



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA ESCULTURA ICONOGRÁFICA DESDE LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Alumno: **Martínez Molina, Pedro Antonio**

Tutora: Prof. Doña Cristina Martín Doñate
Dpto: Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos

Octubre, 2019

INDICE

1.	Resumen	4
2.	Introducción.....	5
3.	Fundamentación Epistemológica:.....	6
3.1.	Educación Plástica y Visual	6
3.2.	Plástica visual y Audiovisual.....	6
3.3.	Expresión Plástica.....	7
3.4.	Elementos de la Expresión Plástica	7
3.5.	La Composición	13
3.6.	Justificación del trabajo y objetivos propuestos	14
3.7.	Contextualización del centro escolar:	16
3.8.	Educación Plástica y Visual	19
3.9.	Marco Regulatorio.....	20
3.10.	Fundamentación teórica.....	28
4.	Innovación Estado del Arte.....	38
5.	Atención al ANEAE.....	43
6.	Proyección Didáctica	44
7.	Conclusiones	82
8.	Bibliografía.....	84

Índice de tablas

Tabla 1	Tipos de líneas empleadas en la educación plástica	9
Tabla 2	Clasificación de las texturas	10
Tabla 3	Simbología de los colores desde la perspectiva artística	11
Tabla 4	Oferta Educativa del I.E.S. El Valle	17
Tabla 5	Objetivos de la Enseñanza Plástica y Visual en 4º ESO	22
Tabla 6	Bloques de enseñanza de la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual	23
Tabla 7	Criterios de evaluación	27
Tabla 8	Fines de la enseñanza de las artes	31
Tabla 9	Fase I. Primera sesión. Diagnóstico	39
Tabla 10	Contenidos programáticos para la U.D 1 de la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual en el IES El Valle	40
Tabla 11	Criterios de Evaluación para la Asignatura de EPVA en el IES El Valle	41
Tabla 12.	Relación de las inteligencias múltiples con las competencias clave definidas en el Decreto 111/2016	44
Tabla 13	Estrategias para la unidad didáctica 1 y 2 de la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 4º ESO en la IES El Valle	45

Índice de figuras

Figura 1	Los puntos en las artes plásticas	8
Figura 2	El quitasol de Goya (1777) y la composición de sus elementos	14
Figura 3	Ubicación del IES El Valle	17
Figura 4	Elementos de la programación integral	30
Figura 5	Actividades que se promueven de acuerdo con la Inteligencias Múltiples	36

1. Resumen

La teoría de las Inteligencias múltiples de Gardner (2015) plantea que cada individuo es capaz de tener unas potencialidades de acuerdo con la inteligencia predominante, esta teoría puede ser de gran utilidad para el desarrollo de los contenidos didácticos de la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual en 4º ESO, específicamente para las dos primeras unidades didácticas que conforman el contenido programático de esta asignatura, como lo son la Expresión Plástica y la Composición, por esta razón se ha planteado Elaborar una propuesta didáctica bajo el enfoque de inteligencias múltiples para la enseñanza en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en 4º ESO.

En aplicación al proyecto final, transversal y multidisciplinar, de diseño de una **escultura iconográfica**, ofrecido en un marco teórico-práctico adaptado al Currículo y **trabajando de forma colaborativa**.

Palabras claves: Inteligencias Múltiples; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Expresión Plástica; Composición; Proyecto; Escultura Iconográfica; Trabajo Colaborativo.

Summary

The theory of Gardner's multiple intelligences (2015) propose that each person is qualified of having some potential according to the prevailing intelligence. This theory can be very useful for the development of the didactic contents of the subject Plastic, Visual and Audiovisual Education in 4th ESO, specifically for the first two didactic units that make up the programmatic content of this subject, such as Plastic Expression and Composition. For this reason it has been proposed the elaboration of a didactic proposal under the multiple intelligences approach for the teaching in the subject of Plastic, Visual and Audiovisual Education in 4th ESO.

In the final, transversal and multidisciplinary application of final project, with the design of an iconographic sculpture, offered in a theoretical and practical framework adapted to the Curriculum and working collaboratively.

Keywords: Multiple Intelligences; Plastic, Visual and Audiovisual Education; Plastic expression; Composition; Draft; Iconographic sculpture; Collaborative work.

2. Introducción

La enseñanza de las artes, educación artística, la educación visual y plástica o educación visual, plástica y audiovisual, como se denomina en la actualidad, ha tenido una rápida transformación a través de los años, dado que se ha sido influenciada por el dinamismo de la sociedad, por lo tanto la evolución en las ideas de arte, la pedagogía, psicología, las circunstancias políticas y económicas, han hecho que se modifiquen las formas, los materiales y procedimientos en la expresión de los procedimientos artísticos.

En España la educación plástica y visual ha pasado por cuatro etapas diferentes en las cuales se les ha modificado el número de horas y el perfil de competencias para la formación del alumno, estas modificaciones se han producido cuando se han hecho cambios importantes en el marco regulatorio de la acción educativa. La educación plástica y visual en la educación secundaria obligatoria en España tiene como fin el desarrollo en el alumnado con capacidades expresivas, perceptivas y también estéticas que se generan desde el conocimiento teórico-práctico en lo que respecta al lenguaje visual para percibir la realidad, que con más frecuencia se configura en un compendio de objetos o imágenes que son percibidas mediante estímulos sensoriales de índole táctil o visual (España., 2007)

En el Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se indican los objetivos, competencias y criterios de evaluación necesarios en este nivel educativo, sin embargo, para el caso del 4º ESO, por ser una asignatura específica, se permite flexibilizar los contenidos expuestos en el decreto.

El presente trabajo de investigación, se llevará a cabo en el I.E.S. “El Valle es un Instituto de Educación Secundaria, público, TIC y Digital, abierto a las innovaciones educativas y que aplica la mejora continua como filosofía”, tal como se reseña en la página Web de la institución, (IES El Valle, 2011). Donde se llevará a cabo la propuesta didáctica en el 4º ESO para la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, empleando estrategias educativas en el marco de la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner y su recomendación de la enseñanza de las artes a través del desarrollo humano.

3. Fundamentación Epistemológica:

Durante el desarrollo de este capítulo en este trabajo de investigación se desarrollarán los principios, fundamentos y métodos que se llevarán a cabo para el alcance del objetivo general propuesto, considerando que al mencionar la epistemología se toma en cuenta los aspectos históricos, sociales y psicológicos con el objeto de realizar el constructo del conocimiento. Por lo tanto, se desarrollarán algunos aspectos básicos concernientes con la Educación Plástica, Visual y Audiovisual en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), así como los aspectos teóricos relacionados con la expresión plástica y la composición, cuyos temas serán la base conceptual para la propuesta didáctica a ser desarrollada

3.1. Educación Plástica y Visual

Esta asignatura representó el precedente histórico de la formación actual para el 4º ESO y fue definida en el Real Decreto 1631/2006 como las “capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico práctico de los lenguajes visuales para comprender la realidad”, debido a que se considera que el mundo de las imágenes avanza en todos los ámbitos de la sociedad, en el campo publicitario, en las comunicaciones, cabe destacar que las imágenes representan códigos internacionales que rompen con las barreras de los idiomas, por lo cual en una sociedad global se hace necesaria estimular en los alumnos la formación creativa y a la vez para obtener una configuración mental apropiada al momento de analizar los mensajes visuales. Adicional a ello, con la educación plástica y visual se buscaba aportar en cuanto a las destrezas requeridas a los fines de utilizar los elementos plásticos como herramientas de índole expresiva y persuadir a los alumnos para disfrutar del entorno social, cultural y natural, social (España., 2007).

3.2. Plástica visual y Audiovisual

La asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, que fue introducida a partir de la promulgación del Real Decreto 1105/2014, se considera una asignatura específica que puede ser seleccionada por los alumnos de manera optativa, permite incorporar los elementos principales de la enseñanza de las artes, que en la actualidad tiene un mayor impacto en la sociedad. Esta asignatura conserva el objetivo general de la asignatura Educación Plástica y Visual, sin embargo se agrega que tiene la intención de promover el progreso en la creatividad, así como en la imaginación y la inteligencia emocional mediante la utilización de recursos visuales, plásticos y también audiovisuales como parte de los

elementos que son útiles para dar a conocer manifestaciones expresivas que sirvan para contribuir al progreso óptimo del alumnado, dicho progreso esté acompañado de la interacción con el entorno que le rodea, (España, 2016).

Por lo tanto, se añade, el contexto Andalúz cuenta con un legado cultural muy amplio, no solo en lo estético como destacan Picasso y Velázquez, sino también en el cine y televisión, lo que permite exhortar a los catedráticos del área a realizar sus asignaturas más motivadoras, de manera que los alumnos sientan especial interés en la formación relacionada con el campo de las artes.

3.3. Expresión Plástica

El ser humano siempre está en la búsqueda de obtener mecanismos que faciliten la comunicación y emplea para ello distintas maneras de expresión, cabe mencionar que desde la perspectiva artística, se considera a la expresión como el despertar de las emociones o sentimientos internos del hombre, de manera tal que busca diferentes medios y elementos para manifestarlos, por lo tanto menciona Merodio (1987) que la expresión plástica permite establecer un contacto directo y una interrelación con el mundo de las imágenes. En este sentido Mesonero y Torío (1996) considera que la expresión plástica es “aquel tipo de lenguaje que utiliza medios plásticos para expresarse”. Por lo tanto, se considera que la expresión plástica es un medio de expresión a través de medios plásticos

3.4. Elementos de la Expresión Plástica

Los elementos básicos de la expresión plástica, configuran las partes que conforman un todo en un trabajo artístico y pueden facilitar la comprensión de la misma y por consiguiente pueden facilitar la elaboración de éstas; en este sentido se considera necesario que el primer bloque de esta asignatura se encargue de desarrollar conceptos propios de la geometría que sirven de apoyo en la expresión plástica, estos conceptos son: el punto, la línea.

3.4.1. El punto

Es el elemento básico que posee la mayor relevancia, dado que es en el punto donde se origina toda expresión artística, a través del punto se pueden realizar líneas, representar objetos en el plano, elaborar texturas en el plano, se puede manejar las sombras en los dibujos o claroscuro (López, 1999). Este concepto es definido por Tocavén (1992) como “la unidad mínima para la comunicación visual” y por otra parte, Wenham (2011) considera

que el punto es tan pequeño que no puede ser detectada su forma con exactitud, adicional a ello concibe al concepto de punto de mucha utilidad al manejarlo simultáneamente con los conceptos de cerca y lejos, dado que un punto variará de forma de acuerdo con la distancia a la que se esté expuesto. Wenham (2011) señala también que cuando se presentan varios puntos el cerebro humano siempre tratará instintivamente de unirlos como si se tratase de una figura o si se presentan una serie de puntos de diferentes colores se presentarán como si fuera un color o una degradación en las tonalidades de los colores. En la figura 1, se muestra como una secuencia de puntos puede mostrar una forma definida y como en la medida que se distancien los puntos, se pierde la percepción de la misma

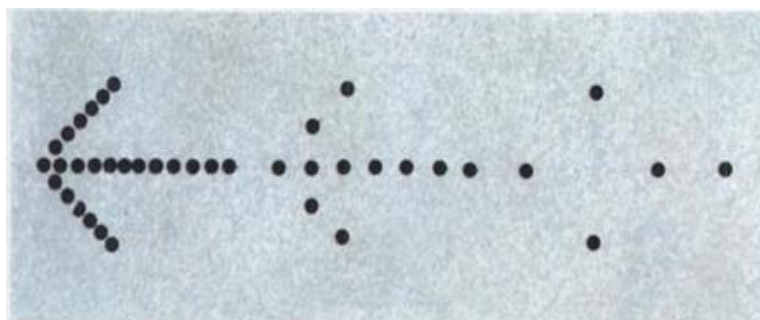


Figura 1. Los puntos en las artes plásticas. Fuente: Tocavén (1992)

El punto ha sido considerado base en las artes en algunas expresiones artísticas, para Wenham (2011) comenta que el punto ha sido empleado en las impresiones modernas, siendo utilizado de una manera pequeña y compacta de manera que a determinada distancia, se forma algún color o tono, también señala que durante el siglo XIX se utilizó el punto como base para la elaboración de obras de arte, denominándose este género artístico como posimpresionistas, el representante más destacado de esta técnica fue Georges Seurat (1859-1891), posteriormente surgieron otros pintores que empleaban esta misma técnica denominada puntillismo o divisionismo, también Robert Delaunay (1885-1941) emplea puntos en sus obras pero con el objeto de suavizar las formas geométricas, este artista fue representante de la pintura abstracta a inicios del siglo XX.

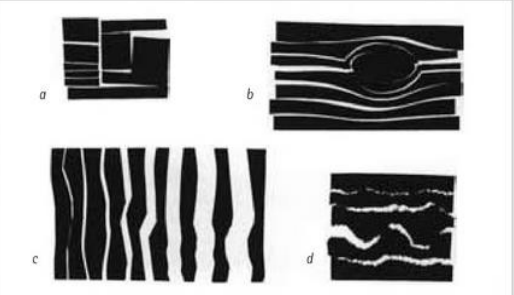
3.4.2. La línea

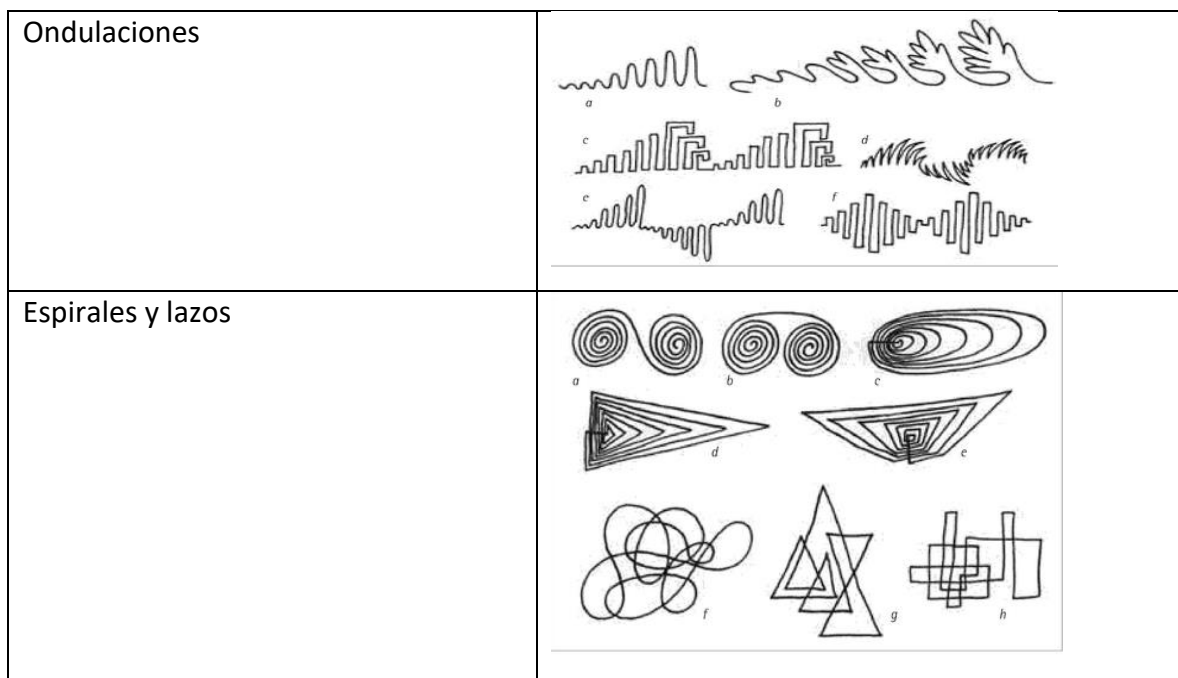
Respecto a la línea es considerado por (Wenham, 2011) como la secuencia de varios puntos unidos entre sí o también como lo señala Tocavén (1992) como una serie de puntos con una dirección definida o simplemente puede ser catalogado como la trayectoria de un punto en movimiento, que puede ser recta o curva, muy útil en el trazo de planos que permiten realizar a escala algunas estructuras. Para López (1999) considera que la línea permite la comprensión de lo que es el punto, dado que al cruzar dos líneas, el intercepto

corresponde a un punto, además señala que desde la perspectiva de la geometría la línea es necesaria para la construcción de planos o formas.

En la tabla 1, puede notarse algunos ejemplos de diferentes tipos de líneas que pueden utilizarse en la expresión plástica y permiten desarrollar trabajos más complejos, la línea por consiguiente constituye el proceso inicial de toda expresión artística, una manera adecuada de ejercitar la mano a fin de permitir el desarrollo de la motricidad en los alumnos es a través del ejercicio de diferentes esquemas de líneas, cuyo ejercicio permite además favorecer la concentración entre los alumnos, además de desarrollar destrezas necesarias para posteriores asignaturas.

Tabla 1. Tipos de líneas empleadas en la educación plástica

Registro de movimiento	
Registro de Gestos	
Recortes y rasgados representados como líneas	



Adaptado de Wenham (2011)

3.4.3. La textura:

En relación con la textura como otro elemento de la expresión plástica considera Méndiz (2005) que tiene la característica con doble funcionalidad dado que se presenta como un elemento visual, pero que se presenta como un estímulo táctil, porque puede reconocerse tanto por la vista como por el tacto, al respecto señalan Flores, Gómez y Sierra (2014) que la textura se refiere a “...las cualidades de las superficies o a su representación visual; es decir lo duro y lo blando, lo áspero y lo suave, lo rígido y lo flexible”(p.142). Con este elemento se pueden diseñar espacios que favorecen a la percepción sensorial y a este trabajo que se realiza en el plano para producir la sensación de texturas se les conoce como texturas simuladas o visuales, tal como lo señalan los precitados autores. Adicional a ello, las texturas pueden ser clasificadas por diferentes autores como se indica en la tabla 2

Tabla 2. Clasificación de las texturas

Autor	Conde		Méndiz
Clasificación	De acuerdo con su naturaleza	Táctiles Visuales	Orgánicas
	Por su origen	Naturales Artificiales	Geométricas

Adaptado de Conde (2007) y Méndiz (2005)

3.4.4. El color

Respecto al color, plantea Soler (2006) que desde el punto de vista físico los colores son el reflejo de luz a una longitud de onda específica en el espectro visible, cuyo estudio resulta relevante para las áreas de la arquitectura, la psicología y la publicidad; al respecto Valero (2013) agrega que el color es además el instrumento principal del pintor y de la mayoría de las expresiones artísticas; en este sentido, señala Conde (2007) corresponde a la consecuencia de la presencia de luz.

Es importante señalar, que Valero (2013) considera , que el color por sí solo carece de significado, en consecuencia se debe tomar en cuenta durante la realización o el análisis de una obra los materiales, la composición y la percepción, a lo que denomina ley de interacción. Por otra parte, en relación al color, Flores et al. (2014) consideran que este elemento de la expresión plástica tiene la capacidad de influir sobre las emociones de las personas, es por esta razón que el color es uno de los aspectos más relevantes para tomar en consideración cuando se está realizando una obra, sin embargo estos significados pueden variar de acuerdo a los patrones culturales existentes en la sociedad, en la tabla 3 se muestran los significados más comúnmente atribuidos a los diferentes colores.

Tabla 3. Simbología de los colores desde la perspectiva artística

Clasificación	Colores	Significado
Cálidos	Amarillo	Confianza, estima, optimismo
	Naranja	Acción agresión o valor
	Rojo	Pasión, amor, satisfacción o peligro
	Rosa	Primavera, alegría, juventud, belleza y ternura
Fríos	Violeta	Economía y templanza
	Azul	Paz, seguridad, fe y confianza
	Verde	Esperanza, asociado a la vida
	Marrón	Conservación, solidez y perdurabilidad
Ausencia de luz	Negro	Autoridad, lealtad, fuerza, misterio y muerte
Luz	Blanco	En occidente: limpieza, virtud y santidad En Japón: luto

Adaptado de Flores et al. (2014) y Méndiz (2005)

En la expresión plástica, se cuenta con una gran cantidad de materiales y técnicas que se utilizan para elaborar alguna obra, bien sea para otorgar color con sus diferentes dimensiones de saturación, luminosidad, tono, matiz, entre otros; así como para generar texturas o formas.

3.4.5. Materiales y técnicas

Existe variedad de materiales y técnicas que se emplean en la expresión plástica, sin embargo se hará referencia a aquellas técnicas que han sido recomendadas por López (1999), estas técnicas se diferencian entre: secas, húmedas, grabado, estampado, modelado, escultura y construcción, para las cuales se amerita de diferentes materiales de acuerdo con el proyecto que se haya planteado realizar, en relación con las técnicas secas se describen de la siguiente manera:

- Carbón: se requiere de carboncillo, lápiz de carbón, trapos y borrador, se emplea en el trazado de líneas y la elaboración de claroscuro.
- Grafito: se requiere de lapiceros negros y de color, acuarelables, sacapuntas, borrador, plantillas, reglas y papel adhesivo, se utiliza en la elaboración de líneas auxiliares y definitivas.
- Pastel: barras pastel, barra sanguina, fijativo, se utiliza en la elaboración de trazados de diferentes grosores y para el diseño de texturas.
- Ceras: barras de cera, papeles de diferentes gramajes, grano y color y un rascador. Utilizado similar a la técnica de pastel y para uso de luces.

Respecto a las técnicas húmedas, se hace necesario de disponer de un recipiente con agua y trapos, que ayudan al acabado durante el uso de esas técnicas, entre ellas se destacan entre las mencionadas por López (1999):

- Tinta: normal, negra y de color; china, negra y de color; pluma, pinceles, pluma fuentes, papel para dibujo técnico, papel de diversas texturas y granos.
- Témpera: en sus diferentes presentaciones bien sea en tubos o en frascos, pinceles, cartulinas, cartones y paletas.
- Acuarela: Se pueden utilizar las que vienen en pastillas o aquellas que están envasadas en tubos, pinceles y paletas.
- Óleo: solo es recomendable para la formación profesional, se requieren además de las pinturas, de pinceles y espátulas.

- Acrílicos: Resulta el más ventajoso de las técnicas húmedas, por su rápido secado, para aplicarla se recomienda emplear pinceles y espátulas y sobre telas, maderas o cartones.

Adicional a las técnicas mencionadas anteriormente, que son usadas en la pintura, agrega López (1999) hay otras empleadas en las artes plásticas, como lo son:

- Grabado: para esta técnica se hace necesario el uso de grabadores, cuchillas, punzones, puntas secas, repujadores, buril y se trabaja sobre materiales metálicos cuya maleabilidad permite trabajar sobre ellas como el aluminio, el zinc y el cobre; también se emplea la madera para ser trabajada con esta técnica.
- Estampación: para ello se emplean tintas especiales para la elaboración de grabados y se trabaja sobre papel de diversos brillos, texturas y gramajes.
- Modelado: Se utilizan materiales con características de plasticidad suficiente que permitan realizar figuras, tales como: barro, arcilla, plastilina y escayola.
- Escultura: Generalmente se emplea materiales como escayola.
- Construcción: Se utilizan papeles fuertes, cartulinas y maderas, las cuales se utilizan para realizar estructuras a partir de planos de planta.

Con cada una de las técnicas anteriormente descritas brevemente, se desarrollan composiciones, que representan la expresión final del trabajo artístico. No obstante, cuando se trata de educación plástica y visual, se abarca un complejo mundo de la creación de imágenes y objetos, entre los cuales entran un sin número de manifestaciones artísticas como la fotografía, el video, entre otros.

3.5. La Composición

Cuando en el trabajo artístico se conjugan una serie de elementos con el objeto de producir arte, se estaría hablando de la composición, en este sentido señala Flores et al. (2014) que “la composición es el acomodo de las formas en el plano”, es decir se refiere a la disposición de manera armónica de los objetos, al respecto García, de Horna y Serna, (2011) denominan a la composición como la organización espacial de los elementos que se utilizan sobre un soporte determinado, tales como un lienzo o una hoja de papel, estos elementos se distribuyen generalmente siguiendo alguna forma, en la figura 2, se nota como se manejan los elementos en una determinada obra de arte, en este caso se ejemplifica empleando el cuadro de Goya.

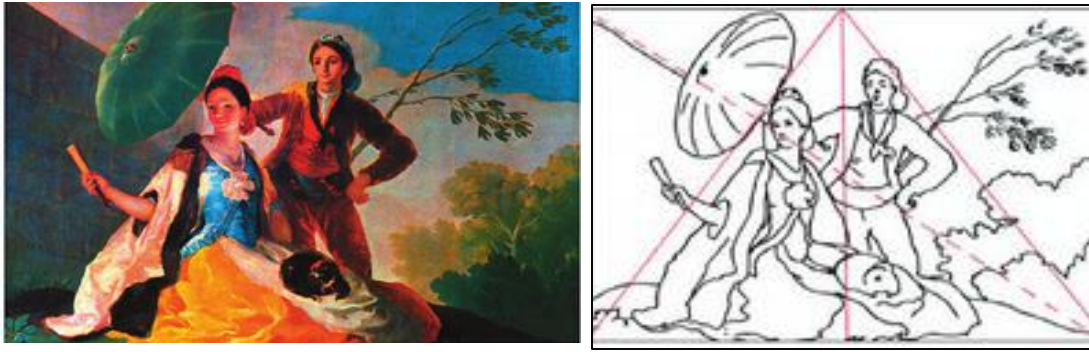


Figura 2. El quitasol de Goya (1777) y la composición de sus elementos. Fuente: García et al. (2011)

Cabe destacar, que la disposición de los elementos estará determinado por el criterio del autor de la obra, con lo que determina la composición de la misma , por lo tanto es en la composición donde se desarrollan la máxima expresión de la individualidad del autor y se convierte en la marca o el sello que distingue a cada uno de los artistas plásticos, por lo tanto, se requiere de conocimientos de técnicas, habilidades motoras y una expresión creativa para la elaboración de una obra artística, elementos que determinan la importancia de estos contenidos en la formación de los alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria.

3.6. Justificación del trabajo y objetivos propuestos

La Educación plástica y visual es una asignatura que promueve la estimulación de la creatividad a través del desarrollo de la percepción, expresión y estética, con los conceptos relacionados con los lenguajes visuales, según se expresa en España (2007). En la actualidad, cuando se está frente a una sociedad donde cada día se presentan una mayor cantidad de imágenes, bien sea como estrategia comunicativa a través de redes sociales o para realizar publicidad, se requiere aún más de las competencias necesarias para abordar las necesidades del mundo actual.

Por otra parte, En la Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (L.E.A.), de 10 de diciembre de 2007 (España, 2007a) en el Decreto 111/2016, (España, 2016a) y por la Orden de 10 de agosto de 2007 (España, 2007b), se considera que la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establece a la adaptación de esta comunidad al Real Decreto 1105/2014, del Gobierno Español, pero se adiciona en la referida orden que en la educación obligatoria se abordarán aspectos relacionados con la comunidad andaluza, en relación con su geografía, historia, economía y los aspectos culturales, al respecto conviene agregar que la sociedad andaluza ha sido muy destacada en relación con la cultura, porque de allí han surgido importantes

representantes del arte, como el caso de Picasso; esto con el objeto de promover la identidad regional de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por otra parte, en el I.E.S. El Valle, se ha seleccionado por ser un importante centro educativo de educación pública, sin embargo, se ha notado una matrícula muy pequeña para los inscritos en la materia “Plástica visual y audiovisual”, que por tratarse de una asignatura específica puede ser seleccionada para ser cursada o no, tal como lo establece el Real decreto 1105/2014; Sin embargo, por tratarse de una asignatura específica se cuenta con la libertad de incorporar contenidos con mayor flexibilidad. Sin embargo, en el espíritu de la orden del 14 de Julio de 2016 de la Junta de Andalucía, se promueve la necesidad de homogeneizar los currículos en la educación obligatoria a fin de alcanzar una educación equitativa, por lo cual se describen específicamente los contenidos cognitivos que se desarrollarán al cursar la asignatura.

Por otra parte, esta legislación se ha enfrentado a una serie de problemas porque se considera que se ha intentado disminuir la formación humanística del proceso educativo español al reducir las horas y restar de la educación obligatoria a la Educación Plástica en 4ºESO, reduciéndola en el currículo como una asignatura específica que puede ser elegida o no, lo que conlleva a docentes con menos horas para el ejercicio laboral, por lo cual se trata de destacar lo relevante de esta asignatura para la formación del alumno dado que se les estimula el espíritu creativo, favorece la toma de decisiones, desarrolla habilidades motrices, propicia a la autonomía, cuyas cualidades académicas hacen de esta asignatura ser primordial en el proceso formativo.

Aunado a lo anterior, dentro de esta formación se considera que se deben establecer bases sólidas para el desarrollo de cualquier actividad, por lo cual se considera que es necesario abordar las temáticas de expresión plástica y la composición, porque estos representan la base del desarrollo de cualquier proyecto artístico, con un dominio apropiado de estas áreas temáticas el alumno será capaz de desarrollar la motricidad fina, estimular la creatividad y la comprensión de un mundo físico.

Sin embargo, es necesario de apropiarse de unas técnicas adecuadas para la enseñanza de los contenidos de expresión plástica y composición en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, para ello se empleará la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner (2015) dado que esto favorecerá el aprendizaje individual de los alumnos a partir de sus potencialidades individuales, además que Gardner (2011) considera que la Educación Artística es muy favorecedora en el proceso del desarrollo humano dado que promueve explotar el máximo potencial del individuo desde sus capacidades individuales, lo que genera una mayor motivación en el quehacer educativo. Aunado a lo

anterior, la promoción de una asignatura con una enseñanza más personalizada, más dinámica, favorece a crear una matriz de opinión positiva respecto al curso, lo que puede crear un mayor interés en el estudiantado a cursar esta asignatura.

Por lo antes expuesto, se plantea en el presente trabajo de investigación los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- Elaborar una propuesta didáctica bajo el enfoque de inteligencias múltiples para la enseñanza en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en 4ºESO.

Objetivos Específicos:

- Identificar los contenidos didácticos que se desarrollan en el aula con base en la Asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en 4º ESO.
- Establecer los lineamientos de la teoría de las inteligencias múltiples como base para el desarrollo de las actividades en el aula en la enseñanza de los temas de expresión plástica y la composición.
- Describir las actividades que se llevarán a cabo en los bloques temáticos seleccionados en el marco de la teoría de Inteligencias Múltiples de Howard Gardner

3.7. Contextualización del centro escolar:

El I.E.S. “El Valle”, tal como se reseña en la página Web de la institución, (IES El Valle, 2011) es un Instituto de Educación Secundaria, público, TIC y Digital, abierto a las innovaciones educativas y que aplica la mejora continua como filosofía, cuenta con más de 35000 m² de superficie de los cuales se encuentran edificados 10000 m², el área sin edificar comprende las pistas polideportivas, los patios de recreo y las zonas ajardinadas. El área edificada es distribuida en 5200 m² de talleres, 1500 de espacios docentes, 1500 de servicios auxiliares y aproximadamente 1800 m² destinados a las oficinas y áreas administrativas. La institución cuenta con un edificio de usos múltiples catalogado de protección total como ejemplo de "arquitectura de la posguerra". (IES El Valle, 2011).

Está ubicado en la Carretera de Madrid, en la nueva zona de expansión de la ciudad, cuya ubicación se muestra en la figura 3.

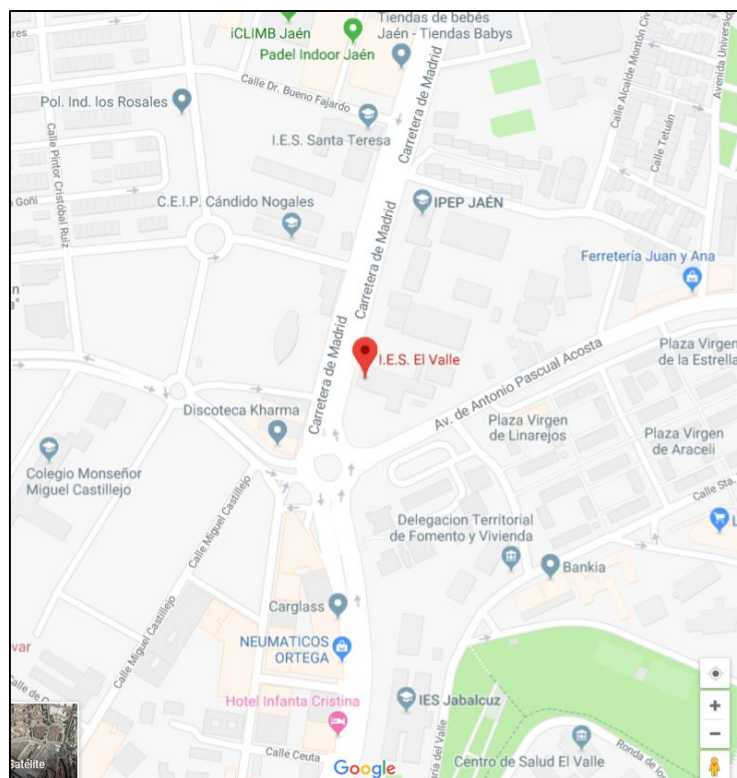


Figura 3. Ubicación del I.E.S. El Valle. Fuente: Google (2019).

En 1960, comienza la actividad del I.E.S. “El Valle”, como Centro de Formación Profesional Acelerada, posteriormente y desde 1985 se impartió la Formación Profesional Reglada, desde 1991 se experimentó la Reforma de las enseñanzas Medias, con la incorporación anticipada de las enseñanzas LOGSE de E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y Programas de Garantía Social. La oferta educativa que presenta en la actualidad, comprende: el primer y segundo ciclo de E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional Inicial de Grado Medio, Formación Profesional Inicial de Grado Superior, tal como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4. Oferta Educativa del I.E.S. “El Valle”

Primer y Segundo Ciclo de E.S.O.	Aula específica de Audición y Lenguaje Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento Formación Profesional Básica de Cocina, Fabricación y Montaje de Vehículos
Bachillerato	Humanidades y Ciencias Sociales Ciencias (Itinerario de Ciencias de la Salud e Ingeniería)

	Artes (Itinerario de Artes Plásticas y Diseño)
Formación Profesional Inicial de Grado Medio	Cocina y Gastronomía Servicios en Restauración Electromecánica de Vehículos Automóviles Mecanizado Soldadura y Calderería Aceite de Oliva y Vinos Instalaciones de Climatización de Frío y Calor Carrocería
Formación Profesional Inicial de Grado Superior	Dirección de Cocina Automoción Programación de la Producción en Fabricación Mecánica

Fuente: I.E.S. "El Valle" (2011)

La jornada Escolar tiene una duración de 30 horas semanales, con una jornada escolar que es distribuida de la siguiente manera: a partir de las 8:15 horas, con un descanso de 30 minutos, hasta las 15:45 horas, donde cada módulo tendrá una duración de 60 minutos.

La Institución cuenta con una plantilla profesoral de 61 Profesores y 38 Profesoras, y con personal de administración y servicios: 3 de ordenanzas, 2 administrativos, 6 limpiadoras y 1 Oficial Primera. Se encuentran matriculados 266 alumnas y 673 alumnos. En esta institución se desarrollan una serie de proyectos a fin de obtener mejoras en la calidad educativa, entre ellos están: el programa de centros bilingües, gestión de la calidad, lectura y biblioteca y coeducación.

En la referida institución, se imparte la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual para el 4º ESO, cuya elección para cursarla es optativa, en el presente año escolar se tiene una matrícula de 10 alumnos.

3.8. Educación Plástica y Visual

3.8.1. Breve Reseña Histórica

La enseñanza de las artes, educación artística o la educación plástica y visual, ha tenido una rápida transformación a través de los años, dado que se ha sido influenciada por el dinamismo de la sociedad, por lo tanto, la evolución en las ideas de arte, la pedagogía, psicología, las circunstancias políticas y económicas, han hecho que se modifiquen las formas, los materiales y procedimientos en la expresión de los procedimientos artísticos. Por lo tanto, (Fernández, Berrocal, Fosati, & Moreno, 2001) plantean que en España se pueden identificar 3 etapas:

- “Desde el final de la guerra civil española (1939) hasta la Ley General de Educación de 1971
- De 1971 hasta la promulgación de la LOGSE en 1990
- Desde 1990 hasta la actualidad” (p. 10)

Cada uno de los diferentes periodos históricos denota una diferencia en la administración y en la enseñanza de la referida asignatura, por consiguiente se describirán alguno de los aspectos más resaltantes, cuyas etapas relativas entre 1939 y 2000 fueron disertados por Fernández, et.al. (2001), como se muestra:

- Primera etapa (1939-1971):

Se conocía con el nombre de trabajos manuales y dibujo y su objetivo fundamental era: “el desarrollo de habilidades motrices encaminadas a un aprendizaje manual”, se caracterizaba porque se enseñaba al alumno a reproducir trabajos hechos por otros a fin de lograr en el egresado la uniformidad ideológica y social, cuyo verdadero objeto era obtener obreros con destrezas mínimas para incorporarse al proceso de industrialización.

- Segunda etapa (1971-1990):

La asignatura se denomina expresión plástica, el método de trabajo en este periodo histórico coexisten la copia y la creación personal, pero hay un mayor valor a la expresión personal espontánea. Se destaca que en este momento histórico prevalece el producto obtenido, sobre el procedimiento, se respeta la individualidad. No obstante, al momento de evaluar, no hay criterios específicos definidos. El perfil de egresado, consistía en incorporar al trabajo personas con mano de obra calificada.

- Tercera etapa (1990-2005):

Se promulga la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, la asignatura cambia su nombre a Educación Visual, Plástica y Audiovisual, se incorporan elementos

necesarios para adaptarse a la sociedad de la información, se persigue en el proceso de enseñanza a través de contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales, potenciar la capacidad expresiva del alumno.

- Hay una cuarta etapa (2006-En la actualidad) que fue descrita por Añón, et.al., (2011), de la siguiente manera:

Considera que, con la promulgación de la Ley Orgánica de Educación de 2006, tiene entre sus modificaciones que establece la enseñanza obligatoria hasta los 16 años y se mantiene la educación artística en los diferentes ciclos. El perfil del egresado contempla: calidad de educación, equidad en las oportunidades y transmisión de valores que favorezcan la libertad, responsabilidad, igualdad, respeto y justicia.

3.9. Marco Regulatorio

El Sistema Educativo Español, está basado en el pleno desarrollo de la capacidad y personalidad de los alumnos, fomentando valores de tolerancia, respeto, justicia, paz, igualdad de derechos a hombres y mujeres, autorregulación del aprendizaje, adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, para la adecuada capacitación para el trabajo, así como también en la capacitación en las mejoras del proceso comunicativo, a través de la enseñanza de lenguas extranjeras. (España, 2015a)

El marco regulatorio actual en materia educativa está contemplado en el Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, adicional a ello se considera el Decreto 111/ 2016 y a la orden de 14 de Julio de 2016, correspondiente al marco jurídico contemplado en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que hace una completa descripción de los lineamientos a seguir en relación a las asignaturas a cursar en este nivel educativo.

Al respecto, señala la referida ley que:

“la educación plástica, visual y audiovisual, tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico práctico de los lenguajes visuales para comprender la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos que se perciben a través de estímulos sensoriales de carácter visual y táctil. Al mismo tiempo, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional, favorecer el razonamiento crítico ante la realidad plástica, visual y social, dotar las destrezas necesarias para usar los elementos plásticos como recursos expresivos y predisponer al alumnado para el disfrute del entorno natural, social y cultural”.(España, 2016b: 275)

El cuarto curso, es una asignatura específica obligatoria, se concibe de forma más especializada y agrupa también los contenidos en bloques, con una estructura diferente. Tomando como punto de partida los procesos comunes de la creación artística en el bloque 1, desarrolla en contenidos diferenciados algunos de los principales procesos de creación: La expresión plástica y visual en el bloque 2. Las artes gráficas y el diseño en el 3. La imagen y sonido en el bloque 4, además de la descripción objetiva de formas, objeto en el bloque 5.(España., 2007).

A través de la Orden ECD/65/2015, de 21 de Enero (España, 2015b), se refieren las relaciones existentes en relación a los contenidos, las competencias y los criterios propios de evaluación en el marco de la educación primaria, secundaria obligatoria y así mismo a nivel de bachillerato, en el cual el artículo 2 considera las siguientes competencias:

- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales (p.6989)

3.9.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias

básicas:

La asignatura de Educación plástica y visual permite a los alumnos adquirir un conjunto de competencias que les potencia el sentido crítico y su interrelación con el mundo, las mismas han sido descritas en la Orden 14 de julio de 2016 (España, 2016b) y se puntualizan de la siguiente manera:

- Competencia Comunicación Lingüística: adquiere conocimientos con el lenguaje relacionados a la materia, redacta escritos, explica ideas, entre otros.
- Competencia Matemática y Competencia básica en Ciencia y Tecnología: Facilita el desarrollo del ámbito espacial, considerado en geometría; así como también conceptos relacionados con el tema de óptica. Adicional a ello, se impartirá formación necesaria para el desarrollo de actividades relacionadas con el uso de recursos audiovisuales y digitales, creando proyectos en los cuales se ponen en práctica las destrezas adquiridas, relacionadas con la materia.

- Competencia Social y Cívica: Permite establecer hábitos que favorecen a la convivencia y a trabajar de manera limpia y ordenada.
- Desarrollo de la competencia social y ciudadana, favorece a interpretar el pensamiento y la percepción del mundo, desde los autores de la obra, en sus determinados tiempos. Además, favorece a la tolerancia de ideas distintas y a las diferentes manifestaciones sociales y culturales.
- Aprender a aprender: Se desarrolla un enfoque crítico de aspectos de la vida cotidiana. Adicional a ello, se estimula a la comunicación creativa, a fin de facilitar la transmisión de emociones e ideas en sus propias producciones artísticas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: facilita a desarrollar la iniciativa para plantearse nuevos proyectos y temas, apropiados con el aprendizaje individual, además de incentivar a la realización de una obra propia, con la opinión sus compañeros que permiten enriquecer el proyecto particular.

En la ley que sustituye el Real decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, que se denomina el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, no aparecen definidas explícitamente las competencias para esta asignatura; por tratarse de una asignatura obligatoria específica, por lo tanto se describirán los planteados en la orden de 14 de Febrero de 2016 de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los objetivos señalados en la referida ley para la enseñanza de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en la Educación Secundaria Obligatoria, comprenden principalmente el desarrollo de competencias básicas tanto para la realización como de la interpretación de obras artísticas, además de estimular la creatividad y orientar al alumno para el trabajo individual y en equipo, estos objetivos se presentan en la tabla 5.

Tabla 5. Objetivos de la Enseñanza Plástica y Visual en 4º ESO

1.	Interpretar, cada una de las imágenes del entorno, dándole a cada una de estas una interpretación desde un enfoque crítico siendo de este modo sensible a las cualidades estéticas, plásticas o funcionales.
2.	Participar en la vida cultural, valorando el hecho artístico, dándole importancia y valorando sus contenidos, comprendiendo estos como parte de la diversidad, ayudando de este modo a la conservación, respeto y mejora del patrimonio.

3.	Hacer uso del lenguaje visual, plástico o audiovisual a los fines de representar sentimientos, ideas y emociones que ayuden a contribuir con la convivencia y la comunicación.
4.	Expresar a través de la creatividad con el propósito de descubrir el carácter instrumental que tiene el lenguaje plástico audiovisual como un mecanismo de expresión, así mismo considerar su relación con otras lenguas o áreas desarrollando la capacidad de la cultura emprendedora y el pensamiento disidente.
5.	Comprender para aplicar de modo correcto el lenguaje técnico-gráfico y sus métodos, obteniendo prácticas de observación, pulcritud y rigor, valorando de modo positivo el interés para superar dificultades.
6.	Usar técnicas plásticas audiovisuales de la mano con las tecnologías de la información y la comunicación para ser aplicadas en las creaciones propias, examinando su presencia en la sociedad actual, al mismo tiempo usar sus recursos para conseguir nuevos aprendizajes.
7.	Resaltar los convencionalismos que hay en la sociedad, acogiendo criterios personales que conlleven a actuar con iniciativa y de otro modo potencien la autoestima.
8.	Representar la realidad objetivamente, conociendo los parámetros establecidos y estimando su aplicación en el mundo del diseño y el arte.
9.	Planificar tanto de forma cooperativa como individual, en lo que respecta al proceso de realización de obras gráfico-plásticas iniciando desde unos objetivos ya establecidos, valorando en el transcurso de cada fase el estado de su logro.
10.	Cooperar con otros individuos en actividades de creación colectiva de manera responsable, para de este modo favorecer la colaboración, el dialogo y la tolerancia.

Fuente: Adaptado de España (2016b)

En relación con los estándares de aprendizaje evaluables de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA), que han de ser desarrollados en el Cuarto Curso, se han precisado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, los mismos. Sin embargo, no corresponde a una estructura rígida, por lo cual pueden ser reordenados los bloques e incorporados algunos otros, sin afectar la formación del alumno, por lo tanto, a continuación, se muestran los bloques de enseñanza expresados en la orden del 14 de Julio de 2016 de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se muestran en la tabla 6.

Tabla 6. Bloques de enseñanza de la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual para la Comunidad Autónoma de Andalucía

Bloque 1. Expresión plástica	Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio de la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. El color en la composición. Simbología y psicología del color. Texturas. Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes. Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales. Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales. Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos. Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.
Bloque 2. Dibujo técnico	Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales. Trazados geométricos, tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico. Proporción y escalas. Transformaciones geométricas. Redes modulares. Composiciones en el plano. Descripción objetiva de las formas. El dibujo técnico en la comunicación visual. Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el

	entorno. Representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y elementos técnicos. Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis. Recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces.
Bloque 3. Fundamentos del diseño.	Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación. Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. Exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí. Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad. Herramientas informáticas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D. Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta. Desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana. El lenguaje del diseño. Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar.
Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia.	Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad. La fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El lenguaje y la sintaxis de la imagen

	secuencial. Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis. Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación y recursos. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. Estereotipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal.
--	--

Fuente: Adaptado de España, 2016b: 280-281

Aunado a los bloque de contenido en el Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (España., 2014), también se establecen los criterios de evaluación que deben ser considerados por los profesores, estos se muestran en la tabla 7.

Tabla 7. Criterios de evaluación

Bloque 1. Expresión plástica.	1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. CSC, SIEP, CEC. 2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. CD, SIEP, CEC. 3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. CAA, CSC, SIEP. 4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. CAA, CSC, SIEP. 5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos
--	---

	estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. CCL, CSC, CEC.
Bloque 2. Dibujo técnico	1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. CMCT, CAA. 2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. CMCT, CSC, CEC. 3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación. CMCT, CD, SIEP.
Bloque 3. Fundamentos del diseño	1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. CSC, SIEP, CEC. 2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. CD, CEC. 3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales. CAA, SIEP, CEC.
Bloque 4.	1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios

Lenguaje audiovisual y multimedia	para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. CCL, CSC, SIEP. 2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. CAA, CSC, CEC. 3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. CD, SIEP. 4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial. CCL, CSC.
-----------------------------------	--

Fuente: Adaptado de España, 2016b: 280-281

Basados en las normativas anteriormente mencionadas, además del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y la orden de 14 de Julio de 2017, se realiza una propuesta didáctica en la enseñanza de la Asignatura Educación Plástica y Visual en el 4º ESO.

3.10. Fundamentación teórica

3.10.1. Didáctica

La didáctica según (Heredia, 2007) ha sido analizada desde diferentes dimensiones formales por lo cual considera que para construir su definición deben ser consideradas, por lo tanto plantea:

- Dimensión explicativa teórica o descriptiva, es una disciplina que aspira al conocimiento científico buscando la comprensión y explicación de los procesos formativos, a través de la elaboración de teorías de la enseñanza.
- Dimensión Tecnológica, implica la racionalización y sistematización de la actividad educativa, supone la aplicación práctica de leyes y principios didácticos.
- Dimensión axiológica o ética, corresponde al ámbito de valores y es fuente de normatividad.

- Dimensión normativa o prescriptiva parte de los valores y las finalidades establecidas que dirigen la acción a través de las reglas.
- Dimensión socio-histórica, está vinculada a la cultura de un determinado contexto y momento histórico y social.

En este sentido, Picado Godínez (2001) ha disertado en relación con la didáctica y considera que es una teoría práctica que es considerada prescriptiva y normativa, dado que muestra la estructura lógica interna en el aula de clase y el modo como se desarrollan todos los procesos durante el proceso enseñanza aprendizaje, considera que la didáctica está representada por un conjunto de técnicas y estrategias metodológicas que orientan el quehacer educativo a través del ¿cómo hacer la enseñanza?. Adicional a ello, plantea la precitada autora que la didáctica puede ser general, que puede ser aplicada a cualquier disciplina y la define como:

“La didáctica General está destinada al estudio de todos los principios y técnicas válidas para la enseñanza del contenido de cualquier disciplina. Se entiende por contenido los conceptos, hechos, fenómenos, principios, procedimientos, actitudes, valores, normas. Procura ver la enseñanza como un todo, a fin de indicar procedimientos generales aplicables a cualquier asignatura, desde luego coherente con los aspectos reales de la enseñanza y con los objetivos que el educador debe concretar para el aprendizaje y desarrollo del educando”. (p.105)

Al respecto, la didáctica ha sido descrita por Escribano González (2004) como la ciencia que se “ocupa de los principios, modelos, diseños, técnicas, procedimientos generalizables a situaciones o contextos diferentes mientras que la didáctica especial se orienta a diferentes materias o contenidos curriculares”. (p.30)

Y señala también, que la didáctica puede ser especial, es decir que : “está destinada a considerar las técnicas y estrategias para la enseñanza y aprendizaje de los contenidos de cada asignatura” (p.106). Por lo tanto, se hace necesario desarrollar algunos aspectos relacionados con la didáctica para la enseñanza de la educación artística.

3.10.2. Didáctica en la educación Artística

En este sentido señala (Esquinas et al., 2011), quien cita a Boisbaudran (1876), que:

“El verdadero profesor debe alejar sus juicios del espíritu sistemático, dejar de parecer atado exclusivamente a una sola concepción del arte; es necesario comprender todas aquellas que se han producido y aconsejar entre sus alumnos todos los nuevos modos de expresión que pueden producirse; sobre todo no les pondrá jamás su propio ejemplo, pues cuanto más impersonal parezca, mejor asegurará su personalidad”.(p. 6)

En el caso de las artes, señalan Esquinas et al. (2011) el saber que se promueve es más universal por lo tanto, consideran que “una misma idea sirve para el fomento de la creatividad en los alumnos y alumnas de los distintos niveles”, en este sentido, considera que la creatividad de los niños es más sorprendente que la de los adultos, dado que se manifiestan sin un desarrollo de pensamiento lógico, por lo tanto la creatividad se expresa con gran esplendor y libertad.

Adicional a ello, es necesario considerar tal como lo expresan Esquinas et al. (2011) que la enseñanza artística, tiene un alto contenido procedimental, por lo que las actividades se desarrollan como una experiencia educativa, con acciones que encaminan al dominio de un contenido, por consiguiente se plantea que al momento de realizar una programación didáctica de modo integral donde se debe considerar que:

- La asimilación es la finalidad más importante de la enseñanza tradicional, dado que introduce un cambio en el patrón de comportamiento de los alumnos.
- La creatividad es el norte en el sistema de enseñanza actual, a fin que permita inventar o crear una respuesta única frente a alguna situación presentada.
- La destreza implica una actitud y un conocimiento reforzado por el ejercicio.
- La autodeterminación, surge por la madurez persona y favorece al uso de la iniciativa e incentiva el deseo de superación.

Dado los aspectos anteriormente señalados, se promueve que en la enseñanza de las artes se incentivan cada uno de los aspectos de la personalidad, haciendo que el alumno egrese con una personalidad orientada al logro, en la figura 4 se muestran los elementos de la programación integral.

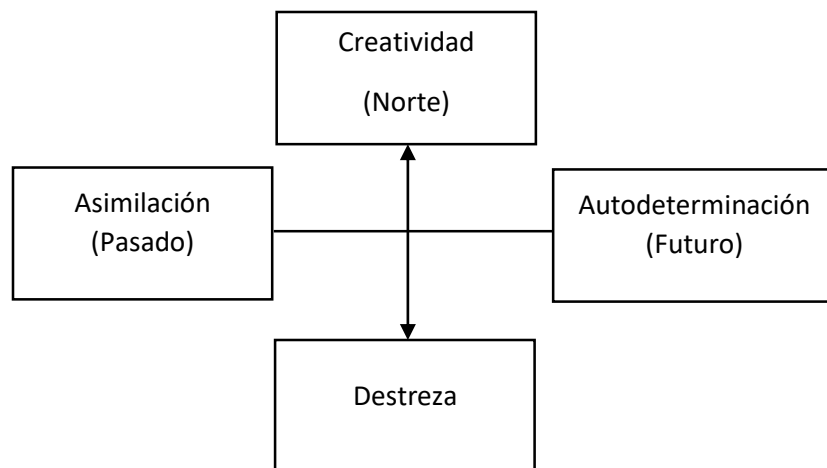


Figura 4. Elementos de la programación integral. Fuente: Escribano (2004)

3.10.3. Fin de la Creatividad en la educación plástica y visual

Cuando se hace referencia a la enseñanza de la educación plástica y visual, se considera que la instrucción impartida en esta área se realiza a través de un conjunto de técnicas y procedimientos que facilitan la adquisición de conocimientos que son posteriormente aplicados en la producción de trabajos en las diferentes ramas de las artes o a través de la elaboración de obras artísticas, de la creación de imágenes o de la interpretación de obras que han sido realizada por otras personas. Este conjunto de elementos que son enseñados a través de esta asignatura favorecen a la estimulación de la creatividad de los alumnos, pero como rasgo característico se destaca la creatividad visual.

En este sentido, señalan Fontal, Martín y García (2015) consideran que la creación es planteada como la capacidad del alumno para expresarse, comunicarse, para el desarrollo de las capacidades individuales y para el desarrollo personal, lo que permite llevar a cada alumno al pleno desarrollo de actitudes, tal como se muestra en la tabla 8.

Tabla 8. Fines de la enseñanza de las artes

Medio de expresión	Para expresar el interior del alumno (ideas, emociones, sentimientos) hacia el exterior
Medio de comunicación	Permite expresar un mensaje, que es captado a través de un receptor, cuyo mensaje debe ser interpretado correctamente.
Desarrollo de las capacidades individuales	Desarrollo de capacidades psicomotoras (motricidad fina) Desarrollo de capacidades cognitivas Destrezas en el manejo de técnicas artísticas (óleo, acuarela, litografías, diseño gráfico)
Desarrollo personal	Permite el autoconocimiento, la comunicación con otros, la interrelación con el contexto, desarrolla la reflexión, la criticidad del pensamiento, establecer criterios de evaluación.

Fuente: Adaptado de Fontal et al. (2015)

3.10.4. Educación Artística y Desarrollo Humano

Para el desarrollo de la educación artística, señala Gardner (2011) los estudiantes “intentan sintetizar varias formas del conocimiento, que van desde las formas de comprensión sensoriomotrices e intuitivas a las habilidades artesanales que pueden desarrollar a un exquisito nivel de maestría, y a los cuerpos notacionales y formales de conocimiento habitualmente acentuado en las escuelas”. En este sentido, considera el precitado autor que en el caso de las artes, se deben destacar las habilidades artesanales tradicionales, adicional a ello considera que los estudiantes al estar frente a proyectos que comprometan ampliamente su individualidad y represente una gran significación para ellos, se hace el aprendizaje más eficaz.

En relación con el sistema de evaluación recomienda el precitado autor, que al dejar al estudiante con la libertad de expresar su producción artística, le permite reflexionar acerca de las diferentes técnicas a emplear y al desarrollar los aspectos teóricos que ha incluido en su proyecto, disfruta mucho el desarrollo y progreso que ha alcanzado, proceso que permite llevar a cabo una autoevaluación, sin instrumentos rígidos, pero que potencializa el espíritu creador del alumnado.

Gardner (2011) también señala que el desarrollo de la creatividad desde el concepto de desarrollo humano ha permitido potenciar habilidades concernientes a las ciencias, se hace necesario por consiguiente a que los educadores estén especialmente formado en el área que deseen impartir, por lo menos tener conocimientos básicos en cada área temática que les corresponda desarrollar en el salón de clases. Cabe agregar que diseñar los currículos en un trío armónico, entre: materia, docente y evaluación, conducen al éxito en los procesos de enseñanza.

En la enseñanza de las artes, se debe promover entre los educadores la agudización del proceso de observación de las actividades de aula dado que ello permitirá realizar una evaluación más objetiva de la labor realizada por los educandos, además que facilitaría a los educadores como profesionales de esta área la realización de interesantes trabajos de investigación dentro de un paradigma cualitativo que les permita divulgar las experiencias en su aula. El desarrollo humano de la enseñanza de las artes puede tener su asidero en la teoría de las Inteligencias múltiples de Gardner.

3.10.5. Inteligencias Múltiples

Gardner (2015) plantea que los procesos de comprensión y expresión se diferencian entre cada individuo, lo que es determinado por la manera como se lleva a cabo el procesamiento de la información y sus operaciones internas, por lo tanto señala que ha identificado varios tipos de inteligencias, que tienen características específicas y se localizan

en diferentes áreas de la anatomía cerebral; es conveniente acotar, que todas estas inteligencias están presentes en todos los individuos, sin embargo en cada persona existe de manera diferenciada el predominio de alguna de ellas, estas son resumidas por Civarolo, Amblard de Elia, y Cartechini (2009) de la siguiente manera:

- La inteligencia lingüística, es relacionada directamente con el lenguaje escrito y verbal, lo que permite desarrollar una habilidad en la redacción de textos y comprensión lectora, para Gardner(2015) consideraba que se producía en lóbulo temporal y el frontal izquierdo (Ver Anexo 1.A). Se considera que es exhibida comunmente por los poetas, escritores, oradores.
- La inteligencia lógica matemática, respecto a este tipo de inteligencia es considerada como la capacidad de desarrollar las matemáticas y la capacidad científica, en ambientes de formación positivista tiene un gran valor, tiene relación con la capacidad de análisis, con la secuenciación lógica de conceptos que permite el establecimiento de proposiciones y conclusiones. Desde el punto de vista neurológico se desarrolla en el lóbulo parietal izquierdo (Ver Anexo 1.B). Está presente en científicos, matemáticos, filósofos. (Gardner, 2015)
- La inteligencia espacial, al respecto expresa el precitado autor, que permite formarse un modelo mental de un mundo espacial, tiene que ver con los objetos y de la facilidad para percibir el mundo físico, lo que permite extrapolar la imagen visual en otras representaciones de éstas, es reconocida en marinos. ingenieros, cirujanos y escultores. Es producida en el área posterior del hemisferio derecho del cerebro, Ver Anexo 1.C, se comienza a desarrollar a partir de los nueve años de edad.
- La inteligencia musical, permite identificar de manera diferenciada los diferentes tonos o timbres de los sonidos, así como la habilidad de detectar una gran variedad de ritmos; personas con este tipo de inteligencia bien desarrolladas tienen facilidad para realizar actividades que impliquen la oralidad y el manejo de elementos auditivos, quienes personajes como Mozart, se estiman que la tenían ampliamente desarrolladas. Este tipo de actividad se desarrolla en el lóbulo temporal derecho (Ver Anexo 1. D) y se desarrolla prácticamente desde el nacimiento de las personas.
- La inteligencia corporal y cinestésica, corresponde a la capacidad de resolver problemas empleando el cuerpo, es decir cuando se posee gran habilidad en esta área se es capaz de usar el cuerpo de manera armónica y controlada, lo que permite realizar acciones específicas sobre algunos objetos. Se hace necesaria para el Ballet, Fútbol, Atletismo y Cirugía. Se lleva a cabo en el cerebelo y la corteza motriz. (Ver Anexo 1.E)

- La inteligencia interpersonal es la capacidad de entender otras personas, permite establecer relaciones con las persona y desarrollar un comportamiento empático con los otros, es decir comprender los diferentes estados de ánimos, las intenciones, los aspectos motivacionales en el individuo; lo que facilita el desarrollo de la comunicación .Se evidencia en los vendedores, los políticos, educadores, entre otros. Se desarrolla neurológicamente en los lóbulos frontales y parietales, básicamente en el sistema límbico (Ver Anexo 1.F).
- La inteligencia intrapersonal, es la capacidad de formarse un modelo ajustado de uno mismo, para desenvolverse en la vida. Con el desarrollo de la inteligencia intrapersonal se puede obtener un conocimiento profundo de sí mismo, lo cual permite tener un control sobre las emociones, adicional a ello hace que el individuo reconozca sus capacidades y sea capaz de dirigir tanto sus intereses como sus motivaciones. (Jiménez, 2017)

Este tipo de inteligencia se desarrolla en los primeros tres años de vida, dado que es en este momento cuando se crea el concepto del límite entre el YO y el resto de las personas de la sociedad que lo integran. Quienes evolucionan en el manejo de esta inteligencia, se considera que aprovechan el mundo interior que se desarrolla en cada individuo, cabe destacar que profesiones como los psicoterapeutas, líderes religiosos o novelistas, muestran un desarrollo de este tipo de inteligencia. También es desarrollada en los lóbulos frontales y parietales, básicamente en el sistema límbico (Ver Anexo 1.G).

- La inteligencia naturalista, fue incluída como una de las inteligencias más destacadas por Gardner, como resultado de nuevos estudios, este tipo de inteligencia es característica en biólogos, botánicos, ecologistas y les confiere la facilidad de clasificar taxonómicamente las especies, bien sea de los reinos animal o vegetal, que permite la identificación de elementos de la naturaleza.

Quienes desarrollan este tipo de inteligencia, poseen una capacidad de percepción excepcional, dado que son capaces de detectar finas diferencias entre diferentes variedades de una misma especie; adicional a ello, se considera que son muy sensibles a los diferentes elementos de la naturaleza, lo que permite que se dediquen al proteccionismo de plantas, animales o ecosistemas. Se desarrolla neurológicamente en el lóbulo parietal izquierdo.(Ver Anexo 1.H)

También menciona Gardner (2015), que ha identificado otros tipos de inteligencias de acuerdo con sus intereses mostrados por los individuos en sus estudios, como es el caso de la inteligencia existencial, plantea que tiene que ver con la dimensión cósmica,

relacionada con un mundo sobrenatural y la dimensión espiritual, sin embargo este tipo de inteligencia no puede ser comprobada con los criterios de evaluación de las inteligencias que también fueron propuestas por este autor.

En la figura 5 se puede observar de manera resumida las actividades que se pueden promover en el trabajo de aula de acuerdo con cada una de las inteligencias identificadas por Gardner, con lo cual se pueden plantear una serie de estrategias didácticas de manera coordinada, que facilite la adquisición del conocimiento de los alumnos de una manera creativa e innovativa.



Figura 5. Actividades que se promueven de acuerdo con las Inteligencias Múltiples. . Fuente: <https://www.lapizdeele.com/>

Entre las ventajas del uso de esta teoría en el aula, se encuentran las mencionadas por Antunes (2000):

- Motivación educativa: Al abordar un concepto desde las perspectiva de las diferentes inteligencias, se logra captar la atención de los alumnos con mayor agudeza.
- Individualización de los aprendizajes: los contenidos se abordan con el uso de diferentes técnicas lo cual permite la individualización del aprendizaje, porque se ajusta a las necesidades particulares del alumno.
- La atención es multifocalizada: porque se aprovecha las aptitudes individuales de los alumno y el docente plantea estrategias acordes a las necesidades particulares.
- El aprendizaje es significativo: Al emplear esta teoría, para desarrollar estrategias didácticas se realizan ejemplos aproximados a la cotidianidad lo que permite prepararlos para el futuro.
- Permite al alumno ser más eficiente en los procesos de aprendizaje: dado que le otorga al estudiante un empoderamiento en su propio proceso de aprendizaje, apropiándose de estrategias y herramientas, que pueden ser extrapoladas a cualquier área de conocimiento.
- Favorece al desarrollo de competencias formativas: con el uso de inteligencias múltiples se pueden abordar otras áreas, simultáneas al proceso cognitivos, tales como el área socioafectiva, la creatividad, destrezas motoras y toma de decisiones.
- Se propicia la innovación: Permite al docente y alumnos a reinventar el trabajo de aula, porque puede darse el aprendizaje a través de juegos o en ambientes diferentes al salón de clases.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje es más eficiente: Se desarrolla una cercanía en la comunicación entre docentes y alumnos, lo que facilita que se conozcan aún más y esto permite que se pueda rediseñar la enseñanza a fin que se satisfagan las necesidades particulares de los alumnos.

En relación a cómo se lleva a cabo el trabajo en el aula en la aplicación de las inteligencias múltiples, se considera que implican el diseño de un mayor número de estrategias educativas, de manera que se logre una atención más personalizada de la enseñanza, es conveniente llevar a cabo los pasos definidos por Escamilla (2014):

- Realizar un diagnóstico de las inteligencias múltiples en los alumnos, con la finalidad de conocer el predominio de las inteligencias en el grupo y de este modo plantear las estrategias didácticas más favorables.

- Diseñar estrategias para cada uno de los diferentes contenidos, desde la perspectiva de cada una de las inteligencias, lo que permite a los alumnos aprehender el conocimiento de una manera más personalizada.
- El empleo de áreas no tradicionales para la enseñanza, el uso de juegos u otras estrategias didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en procesos, entre otros. Genera un ambiente innovador en la labor de la enseñanza, lo cual es favorable tanto para docentes, como para alumnos.
- Establecer pautas en los alumnos que les permita identificar el aprendizaje desde la óptica de la cotidianidad, promover actividades enmarcadas dentro de “aprender haciendo” de manera que se puedan estimular las diferentes inteligencias.
- Considerar las tecnologías de información y comunicación, redes sociales y otros, para la enseñanza de los contenidos cognitivos y de este modo favorecer al desarrollo de un uso administrado de las tecnologías.
- Si se han diseñado estrategias desde las inteligencias múltiples, las evaluaciones también deben estar dirigidas hacia este enfoque, con diferentes actividades evaluativas que permitan a los alumnos concretar los conocimientos adquiridos.

Es importante señalar que Ferrándiz (2005) considera que las inteligencias múltiples no es para el uso exclusivo del abordaje objetivos cognitivos, sino que simultáneamente favorece al logro de objetivos actitudinales, tales como: la resolución de problemas, estimulación de los procesos creativos y formar a un individuo capaz de relacionarse en la sociedad. Adicional a ello, Gardner (2011) considera que la creatividad es posible de acuerdo con una cierta combinación de las inteligencias y de igual modo ocurre con aquellas personas que representan figuras de liderazgo, solo que los creativos se comunican de manera indirecta y los líderes de manera directa.

Finalmente se considera que la inteligencia múltiple debe ir a la par de otras estrategias de enseñanza, tales como el aprendizaje colaborativo, que favorece al proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que se promueve la interacción social entre los alumnos; adicional a ello a través de las inteligencias múltiples se crea un esquema de evaluación más individualizado, por lo cual se valora el logro alcanzado al finalizar cada unidad de contenido, lo que favorece el desarrollo personal del individuo. Por lo antes expuesto, la teoría de las inteligencias múltiples servirán de guía en el diseño de una propuesta didáctica para la enseñanza de la Educación plástica, visual y audiovisual en 4ºESO.

4. Innovación Estado del Arte

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual en el 4º ESO, es una asignatura obligatoria específica, cuyo objetivo principal consiste en potenciar la creatividad del alumno y de hacer

El arte lo podríamos definir como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética y también comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros, corporales y mixtos.

A día a de hoy, con la sociedad avanzando a un ritmo incesante, podríamos entrar en multitud de discusiones de hasta dónde llega el arte, pero a fin de poner coto, nos ceñiremos a nueve ramas aceptadas a finales del siglo XX, la siguiente lista establece las nuevas clasificaciones, curiosamente igual que el número de musas antiguas:

Arquitectura

Escultura

Artes visuales, que incluyen la pintura y el dibujo

Música

Literatura, que incluye la poesía

Artes escénicas, que incluyen el teatro, la danza, el mimo y el circo

Cinematografía

Fotografía

Conceptos tan amplios y a la vez tan relacionados como escultura, icono (iconografía) y arte han estado profundamente relacionados desde todos los tiempos, en todas las sociedades y culturas.

Lo que aquí se pretende es estableces un claro punto de unión, de inflexión, desde el que relacionarlos en un enfoque didáctico a través la Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Utilizar los conceptos y objetivos de la asignatura, "a modo de excusa", si se me permite la expresión, aunque en realidad esta afirmación sería errónea, utilizar éstos como herramienta de cohesión de estos conceptos. Además, no es algo nuevo en realidad conceptos como el punto, la línea, el color, las texturas, la composición, la proporción, la semejanza, la simetría, la representación o la misma normalización son elementos intrínsecos al programa formativo de la Asignatura, y sin los que no se podría comprender ni empezar a hablar de la escultura, de los iconos o el arte.

En la sociedad actual, y el mundo en general, el diseño y la posterior fabricación de productos para las necesidades, tanto presentes como futuras, requiere de un lenguaje universal de comunicación, que, a través de una serie de convenciones a diferentes escalas, nos permita transmitir nuestras ideas para que el receptor las pueda comprender e interpretar de manera objetiva, fiable y que no lleve a confusión. La Educación Plástica, Visual y Audiovisual tiene las competencias necesarias para la obtención de estas habilidades de expresión e interpretación, gracias a un lenguaje internacionalmente aceptado y reconocido.

Por lo tanto, la Educación Plástica, Visual y Audiovisual se emplea como medio de comunicación en multitud de procesos de investigación o proyectos en el que se empleen los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está proyectando y, así, definir de una manera clara y exacta lo que se quiere diseñar y producir.

Los alumnos y alumnas adquirieran competencias específicas en la interpretación y comprensión de la Educación Plástica elaborada de acuerdo a las normas en los sistemas de representación convencionales, innovadores y más actuales, puede conocer y comprender mejor el mundo en el que se mueven y moverán; además del conocimiento de las principales vertientes artísticas, un desarrollo en profundidad de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas y a su vez extrapolar de los objetos en tres dimensiones reales a su representación el plano papel. Es preciso que los alumnos y alumnas aborden la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos necesarios que plasmen sus ideas y proyectos, que están relacionados con campos como con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos. Así como, el Proyecto Final de la asignatura en trabajo interdisciplinar con otras áreas de conocimiento que se abordara a lo largo de este documento.

A través de este proyecto se pretende que los alumnos adquieran los conocimientos relacionados con el currículo de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, de una forma correlacionada y continua, a la vez de trabajar transversalmente con otras Áreas a fin de que su formación sea lo más completa y practica posible.

Los contenidos deben contener significatividad lógica, psicológica y práctica, atendiendo a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas, relacionados con sus motivaciones e intereses que puedan despertar respecto al mismo.

4.1. Metodología

4.1.1. Descripción del Proyecto.

APLICACIÓN DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL:

LA ESCULTURA COMO ICONOGRAFÍA.

El proyecto consiste en emplear los contenidos del temario en una aplicación práctica cómo será el diseño de una **escultura iconográfica**, que represente al centro, en el "Certamen de Nuevas Tecnología e Innovación" de la provincia de Jaén, **potenciando el aprendizaje no memorístico**, ofrecido en un marco teórico-práctico adaptado al Currículo y **trabajando de forma colaborativa** con los compañeros de clase.

Los alumnos/as tendrán que diseñar una escultura grupal de temática libre, aunque con las bases de que debe representar al Centro y a la Comunidad, utilizando los conceptos y aplicaciones recogidos en el temario de la asignatura.

El hecho de verse representados en esta obra les hará más partícipes de las distintas actividades **fomentando su implicación**.

El apoyo y participación del Centro será grupal, pues se trabajará la transversalidad con las demás Áreas.

4.1.2 Estrategias en el Aula.

4.1.2.1. Estrategia Metodológica Unidades Didácticas

Para las Unidades Didácticas contempladas en el currículo se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material bibliográfico utilizado y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho de la forma más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información y, además, debe fomentar el rigor en el uso del

lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

4.1.2.2. Estrategia Metodológica Proyecto Final

Para llevar a cabo el proyecto en el aula se utilizará la metodología PBL, presentando al alumnado la cuestión, haciéndolo participe de lo que necesita saber sobre la misma e incentivando la búsqueda de herramientas y conocimientos para resolverlo.

Gracias a esta metodología los alumnos y alumnas siguen un proceso para comprender, interiorizar, integrar y aplicar los conceptos básicos de los contenidos para llevar a cabo el proyecto

Esto implica trabajar de una manera cooperativa y autónoma, siendo conscientes de las necesidades de aprendizaje y aprender trabajando e investigando en grupo.

Dentro de cada Unidad Didáctica se dedicará la última sesión a una mesa redonda de aplicación de los contenidos vistos al proyecto final de diseño de la escultura.

4.1.3. Duración.

El proyecto se realizará durante el curso completo.

Antes de comenzar con cada Unidad Didáctica se realizará una sesión expositiva para presentar el tema nuevo y las posibles aplicaciones al proyecto, exponer los contenidos que se van a trabajar, dar explicaciones sobre la metodología, la temporalización de la unidad y aspectos básicos de las fases del proyecto. El resto de sesiones serán para el desarrollar la unidad.

Al finalizar cada Unidad Didáctica o Tema se dedicarán entre 1 o 2 sesiones para la aplicación al proyecto final.

Se prepararán actividades en las que el alumno pueda realizar ensayos y pruebas que le ayuden y conduzcan hacia la creación del proyecto. También se realizarán planificaciones y entregas como ejercicios, autoevaluaciones, etc. siguiendo la temporalización del curso.

4.1.4. Los Grupos

El profesor realizara grupos de alumnos y/o alumnas, a los cuales se les asignara una actividad diferente o en común. Dependiendo de la actividad a realizar en cada Unidad Didáctica.

En un principio la agrupación se prevé cerrada, es decir, el profesor elegirá los alumnos para formar los grupos.

Aunque a cada alumno/a se le asigne una actividad dentro de cada grupo, seguirán vigentes las responsabilidades que en el aula se hayan establecido para la materia de la asignatura, llevar el material (si fuese necesario) al aula de plástica desde otra aula o viceversa y recogerlo al finalizar la clase, apagado de ordenadores, y guardar la información, archivos y material en la carpeta o plataforma de proyectos.

4.2. Recursos humanos y materiales

Los recursos necesarios para la implantación de esta Unidad Didáctica serán:

4.2.1. Materiales apoyo didáctico:

- Aula con mesas adaptadas para dibujar.
- Material de dibujo (lápices de distintas de distintas durezas, goma de borrar, escuadra, cartabón, regla, compás, rotuladores...)
- Folios para realizar los bocetos.
- Cartulinas tamaño DIN-A3 para la realización de ejercicios.
- Iluminación adecuada para trabajos visuales.
- Ordenadores con acceso a Internet para la búsqueda información.
- Información de páginas web de Internet con diferentes recursos creativos adaptados.
- Libros de texto de Educación Plástica, Visual y Audiovisual adaptados a la etapa educativa para la búsqueda de información.

4.2.2. Espacios:

- Aula con mesas adaptadas para dibujar.
- Aula de audiovisuales.
- Aula de informática o aula TIC.
- Trabajo en casa por parte de los alumnos/as.

5. Atención al ANEAE

En atención a la diversidad, según ORDEN de 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-8-2008)

Casos presentes entre nuestro alumnado con las siguientes necesidades de apoyo educativo:

- Alumno hipoacusia leve y con alta capacidad de aprendizaje.

La hipoacusia leve es la disminución de la percepción auditiva con pérdidas comprendidas entre 21 a 40 dB, el desarrollo del lenguaje del alumno es normal. Con esta afección sólo surgen problemas de audición con voz baja y ambiente ruidoso. Siendo necesarios unos procedimientos adaptados a su deficiencia auditiva.

Para las sesiones se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos con el alumno para que entienda sin problema las explicaciones y pueda participar en la actividad:

- a) Utilizar frases cortas y sencillas para dirigirme a él. Hablar pausadamente y vocalizando.
- b) Informar individualmente al niño de las actividades a realizar, si fuera necesario y apoyarme en la colaboración de sus compañeros.
- c) Colocarme de frente al alumno y en lugares con iluminación suficiente y donde pueda ver sin dificultad.
- d) Mantener un clima de ambiente tranquilo y no ruidoso dentro del aula.
- e) Planificare también tipos de recursos que le faciliten la adquisición de los objetivos.

Una alumna de procedencia tunecina con grandes avances en la lengua castellana y que por lo tanto ya pueden aprender al ritmo de sus compañeros y no necesitan un apoyo específico, aunque sí el refuerzo de la cultura española en lo que respecta a actividades que utilicen iconos, imágenes o referencias de esta. Hay que tener presente que está en un contexto social diferente al suyo, y la alumna puede experimentar un choque psicológico en el contexto español, en lo referente a la industria del comic, con valores e ideologías distintos a los suyos.

Así mismo, la elaboración de grupos como la asignación de tareas individuales se realizará teniendo en cuenta las necesidades y cualidades de cada alumno/a. Estas tareas y ejercicios se crearán para adaptarse a alumnos/as con distintos niveles de dificultad de aprendizaje. Los alumnos con mayores dificultades en el desarrollo de Unidad Didáctica tendrán oportunidad de realizar ejercicios de refuerzo para facilitar la interiorización de conceptos. Los alumnos con menor dificultad podrán realizar ejercicios y actividades de ampliación.

6. Proyección Didáctica

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual en el 4º ESO, es una asignatura obligatoria específica, cuyo objetivo principal consiste en potenciar la creatividad del alumno y de hacer que interpreten con facilidad las imágenes que se presentan en el mundo actual, bien sea a través de las redes sociales o en la publicidad; también persigue formar al alumno para que puedan comprender una obra desde la perspectiva del autor, conociendo su contexto e interpretando sus emociones, identificando los materiales empleado y las características de la época, desde su producción artística.

Esta propuesta didáctica, se llevará a cabo en la IES El Valle, que posee en la actualidad una matrícula de 10 alumnos inscritos en esta asignatura lo que facilita un proceso de enseñanza-aprendizaje más individualizado y directo, para ello se considerará lo relacionado con el desarrollo humano y la educación artística planteado por Gardner (2011) quien plantea que a través del arte se manejan diferentes formas de conocimiento y permite al alumno a explotar el máximo de su potencial, dado que se enriquece de los diferentes elementos artísticos, a partir de las experiencias y el contexto del mismo, por lo tanto, al considerarse como enfoque las particularidades individuales que cada alumno, hace que el aprendizaje sea más significativo. En este sentido, el desarrollo de los contenidos se abordarán desde la perspectiva de la teoría de las inteligencias múltiples, porque a través de ella se concibe la educación como un proceso personalizado, en función a la estimulación de las inteligencias predominantes de cada individuo, como lo manifiesta Gardner (2015).

La asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, está programada para un total de 104 horas en el 4ºESO, con una distribución de cada sesión de una hora, 3 veces a la semana, con un total de 3 horas semanales. Esta propuesta didáctica estará dirigida específicamente a los contenidos que se desarrollan en el bloque 1 de conocimiento de expresión plástica, que incluye las unidades didácticas de la línea, la textura, el color, materiales y técnicas; así como también la composición.

La propuesta didáctica para el desarrollo de este bloque de contenidos, se desarrollará en tres fases una primera fase de diagnóstico, que permite identificar las inteligencias múltiples relevantes en cada alumno, una segunda fase de aplicación de la teoría de las inteligencias múltiples como estrategia de enseñanza y para el desarrollo humano del individuo y una tercera fase, donde se diseñará la manera de realiza la evaluación de los elementos cognitivos adquiridos en la Educación, Plástica, Visual y Audiovisual de 4º ESO.

En la tabla 9 se muestra la actividad introductoria durante la primera sesión de la asignatura.

Tabla 9. Fase I. Primera sesión. Diagnóstico

	Actividad
Inicio Actividad: El número del ganador Objetivo: Presentación de los participantes	Se entregan una serie de números de manera aleatoria a los participantes, posteriormente se selecciona un número y a quién corresponda, responderá: Nombre ¿En qué deseas laborar? ¿Qué te gusta hacer en el tiempo libre? Al finalizar, nombrará otro número y de este modo se seguirá, hasta completar a todo el grupo
Desarrollo	Se aplicará la evaluación diseñada por el Proyecto Spectrum de Howard Gardner (1998) para la identificación de las inteligencias múltiples. (Ver Anexo 2) El docente, les hablará de las diferentes Inteligencias Múltiples, sus características y la importancia de identificar la inteligencia predominante. Se cuantificará el resultado de la evaluación desarrollada'
Cierre	Se realizará una lluvia de ideas en relación con el desarrollo de los contenidos programáticos que deben ser desarrollados

Fuente: Autor

Los contenidos programáticos que serán tomados en cuenta para el desarrollo de la propuesta didáctica corresponden a las unidades didácticas 1 y 2, cuyos temas son la expresión plástica y la composición, se han seleccionado estos temas por representar la base de la formación del alumno en la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual, que se muestran en la tabla 10.

Tabla 10. Contenidos programáticos para la Unidad didáctica 1 de la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Bloque	Contenido
1. Expresión Plástica	Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio de la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad. Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Técnicas gráfico-plásticas complejas. Materiales y soportes. Significado de la imagen. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. La línea como elemento estructurador de la forma: el encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquema de movimiento y ritmo. El color en la composición. Simbología y psicología del color. Aplicaciones del color con intencionalidad. Relatividad del color. Simbología del color en distintas manifestaciones artísticas. Texturas visuales. Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales. Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno. Imágenes. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos. Interacción entre los distintos lenguajes plásticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno, (imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos). Aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes. Cualidades plásticas y expresivas de las imágenes en los medios de comunicación. Distintas interpretaciones de una imagen. Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final). Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales

Fuente: Adaptado de España, 2016b: 280

Cabe destacar, los criterios de evaluación que han de ser considerados por la IES “El Valle” a los fines de valorar la apropiada aprehensión de los conocimientos en la asignatura de Educación, Plástica, Visual y Audiovisual,(EPVA) los que se muestran en la Tabla 11.

Tabla 11. Criterios de Evaluación par la Asignatura de EPVA en el IES “El Valle”

Objetivo Didáctico	CC	Criterios de Evaluación
Bloque 1. Expresión Plástica	CSC CIEE CCEC	1) Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
	CCL CMCT CCEC	2) Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
	CAA CIEE CCEC	3) Elegir los materiales y las técnicas adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.
	CAA CSC	4) Realizar proyectos plásticos que comparten la organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística
	CCL CCEC	5) Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

		6) Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo y atendiendo a la diversidad cultural. Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de valorar las formas e imágenes que propone el campo del arte y el nivel de interés mostrado por el estudio, análisis e interpretación de las mismas
		7) Demostrar originalidad e imaginación en las interpretaciones plásticas
		8) Mostrar interés e investigar para enriquecer los recursos expresivos personales
		9) Usar un nivel léxico oral y escrito apropiado al área del nivel educativo
		10) Tener predisposición al trabajo en equipo
		11) Respetar los trabajos ajenos y las instalaciones del Aula de Plástica (Aula Artes I y II).
Bloque 2 La Composición		Igual a los criterios 1, 2, 3, 4 y 5, de la Unidad didáctica de Expresión Plástica
		6) Identificar los elementos constitutivos esenciales (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y textura) de objetos y/o aspectos de la realidad. Con este criterio se comprueba si el alumno o la alumna es capaz de identificar las cualidades que determinan su valor físico, funcional o estético y de describir por medio de recursos plásticos las proporciones y las relaciones de forma, color, ritmo, textura, presentes en la realidad para interpretarla objetiva y subjetivamente.
		7) Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráficas y plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones y de relación.

		8) Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia
		9) Elaborar y participar, activamente en proyectos de creación visual cooperativos, como producciones videográficas o plásticas de gran tamaño, aplicando estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual y plástico
		10) Realizar creaciones plásticas siguiendo el proceso de creación y demostrando valores de iniciativa, creatividad e imaginación.
		11) Elegir y disponer de los materiales más adecuados para elaborar un producto visual y plástico en base a unos objetivos prefijados y a la autoevaluación continua del proceso de realización.
		12) Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo y atendiendo a la diversidad cultural
		13) Demostrar la originalidad e imaginación en las interpretaciones plásticas.
		14) Mostrar interés e investigar para enriquecer los recursos expresivos personales.
		15) Usar un nivel léxico oral y escrito apropiado al área y nivel educativo.
		16) Tener predisposición al trabajo en equipo.
		17) Respetar los trabajos ajenos y las instalaciones del aula.

Fuente: I.E.S. "El Valle"

Fase 2. Inteligencias múltiples en la enseñanza de EPVA de 4º ESO.

Para la elaboración de la propuesta didáctica, primordialmente se establecerá una relación entre las competencias definidas en el Decreto 111/2016, de 21 de Enero, con la teoría de las inteligencias múltiples, lo que facilitará a la selección del contenido y la estrategia educativa que se seguirá, tal como se muestra en la tabla 12

Tabla 12. Relación de las inteligencias múltiples con las competencias clave definidas en el Decreto 111/2016

Competencia Clave	Inteligencia Múltiple
Comunicación lingüística	Inteligencia lingüística
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Inteligencia Lógico-matemática
Competencia digital	Inteligencia Corporal –Cinestésica
Aprender a aprender	Inteligencia Intrapersonal
Competencias sociales y cívicas	Inteligencia Interpersonal- Naturalista
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Inteligencia intrapersonal
Conciencia y expresiones culturales	Inteligencia visual-espacial y Musical

Adaptado de España (2016a)

Una vez que ya han sido relacionadas las competencias clave con las diferentes inteligencias múltiples, se tomarán en cuenta de acuerdo con la competencia que se desea lograr en el alumno a través de los contenidos impartidos. Cabe destacar que dada la naturaleza de la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual, de carácter optativo, se pueden presentar modificaciones a los contenidos cognitivos que enseñan en el 4º ESO.

Por otra parte, se seleccionaron una serie de estrategias didácticas relacionadas con las inteligencias múltiples, basados en las definiciones descritas por Gardner (2015), con el objeto que el docente, de acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico que le fue aplicado a los alumnos, pueda presentar la estrategia más personalizada a los alumnos, es decir, el docente seleccionará las estrategias que más se adapten al grupo con el que esté trabajando y realizará actividades grupales y otras particularizadas a los alumnos, por cada

uno de los contenidos que amerita abordar en las unidades didácticas 1 y 2 que se muestran en la tabla de la 13

Tabla 13. Estrategias para la Unidad didáctica 1 y 2 de la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 4ºESO en la IES “El Valle”

Unidad Didáctica 1: La línea. La textura. El color Materiales y Técnicas. Semana 1 y 2 Contenido 1 La línea • Ámbitos de aplicación y uso de la línea • Valor expresivo de la línea en la expresión plástica	
Inteligencia Múltiple	Actividad
Inteligencia Interpersonal	Agruparse por parejas y definir: qué es el punto Qué es la línea Tipos de línea
Inteligencia lógico-matemática	Realizar un listado de los diferentes tipos de línea Enumerar los diferentes tipos de línea
Inteligencia Lingüística	Realizar un ensayo acerca de la obra de Seurat y Monet
Inteligencia Naturalista	Salir al patio y seleccionar flores, plantas, insectos
Inteligencia Visual espacial	Dibujar los diferentes tipos de líneas Hacer un proyecto con puntos y líneas
Inteligencia intrapersonal	Identificar tipos de líneas en las obras Conocer el significado de punto y línea en las artes
Inteligencia Corporal-Cinestésica	Interpretar con el cuerpo los conceptos de puntos y líneas Interpretar diferentes tipos de líneas Dibujar las líneas interpretadas

Inteligencia Musical	Realizar una grabación en los que se incluyan la explicación de puntos, líneas y tipos de líneas. Agregar música de fondo
Unidad Didáctica 1: La línea. La textura. El color Materiales y Técnicas. Semana 3-5 Contenido 2 La textura • Textura táctil • Textura visual o gráfica	
Inteligencia Múltiple	Actividad
Inteligencia Interpersonal	Con todo el grupo de clase se realiza una lluvia de ideas, en relación con el concepto de textura y los tipos de ellas
Inteligencia lógico-matemática	Realizar un mapa conceptual con la definición, clasificación, tipos de texturas ejemplos
Inteligencia Lingüística	Elaborar un pequeño relato con la visita realizada al parque y describir de manera detallada las diferentes texturas observadas.
Inteligencia Naturalista	Acudir a un parque y tomar diferentes materiales con texturas distintas. Realizar fotografías de diferentes texturas.
Inteligencia Visual espacial	Dibujar o pintar las diferentes texturas recogidas en el parque
Inteligencia intrapersonal	Reflexionar en relación a las texturas que observadas diariamente y cómo pueden ser relacionadas con el Arte
Inteligencia Corporal-Cinestésica	Recopilar materiales de diferentes texturas

Inteligencia Musical	Relacionar tonos de voz de diferentes cantantes con las texturas.
Unidad Didáctica 1: La línea. La textura. El color Materiales y Técnicas. Semana 6 Contenido 3 El color • Color denotativo • Color connotativo	
Inteligencia Múltiple	Actividad
Inteligencia Interpersonal	Se les suministrará material informativo relacionado con los contenidos didácticos a ser abordados en este tema. Dividir el salón en dos grupos Realizar un debate, en relación con: Color y tipos.
Inteligencia lógico-matemática	Realizar un esquema con la información que surgió del debate
Inteligencia Lingüística	Redactar un documento de una cuartilla con la información obtenida en el debate
Inteligencia Naturalista	A través del uso del ordenador, clasificar flores y animales de diferentes colores, identificar los conceptos denotativo y connotativo en las imágenes seleccionadas.
Inteligencia Visual espacial	Trabajar con fotografías el manejo del color y demostrar los conceptos relacionados con el tema
Inteligencia intrapersonal	Indicar el significado particular que tiene cada color para usted, ¿cuál es su color favorito?
Inteligencia Corporal-Cinestésica	Realizar actividades mímicas en relación con el significado del color.

Inteligencia Musical	Presentar una corta exposición, con música seleccionada de fondo.
Unidad Didáctica 1: La línea. La textura. El color Materiales y Técnicas. Semana 7-9 Contenido 4 Técnicas de dibujo • Lápices de colore • Pasteles y ceras • Acuarelas • Pinturas al óleo Técnicas de grabado y estampación • Técnicas de estampación en relieve	
Inteligencia Múltiple	Actividad
Inteligencia Interpersonal	Actividad de seleccionar palabras e imágenes desordenadas correspondientes con diferentes técnicas. Divididos en 2 grupos
Inteligencia lógico-matemática	Se presentan diferentes características de las técnicas, el alumno deberá deducir de qué técnica se trata.
Inteligencia Lingüística	Se les dará palabras desordenadas que al unir las se generará la definición de cada una de las técnicas.
Inteligencia Naturalista	Se muestran diferentes obras en las que se identificará la técnica utilizada
Inteligencia Visual espacial	Realizar un diagrama con las técnicas enseñadas
Inteligencia intrapersonal	Seleccionar la técnica particular que más agrade y que mejor domine
Inteligencia Corporal-Cinestésica	Manipular cada una de las técnicas y observar las características de cada una de ellas.
Inteligencia Musical	Realizar un reporte multimedia con música de fondo, relacionada con las técnicas

Unidad Didáctica 2. La composición. Semana 10-11

Contenido 1

Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad. Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Técnicas gráfico-plásticas complejas. Materiales y soportes.

Significado de la imagen. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. La línea como elemento estructurador de la forma; el encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.

El color en la composición. Simbología y psicología del color. Aplicaciones del color con intencionalidad. Relatividad del color. Simbología del color en distintas manifestaciones artísticas. Texturas visuales.

Concepto de volumen, comprensión y construcción de formas tridimensionales.

Inteligencia Múltiple	Actividad
Inteligencia Interpersonal	Exponer acerca de los artistas plásticos más destacados de Andalucía y sus técnicas
Inteligencia lógico-matemática	Elaborar un esquema que incluya los datos relacionados con el artista, técnica que utiliza
Inteligencia Lingüística	Elaborar un glosario de términos que en el cual se definan las técnicas más usadas en Andalucía
Inteligencia Naturalista	Seleccionar la obra de un autor Andaluz, observar detenidamente la misma y describir detalle a detalle cada obra y sus elementos de la composición
Inteligencia Visual espacial	Elaborar una infografía con los artistas más relevantes de Andalucía y las técnicas empleadas
Inteligencia intrapersonal	Seleccionar las técnicas, los materiales y soportes que serán empleados en el

	proyecto final. Describir los elementos que lo condujeron a decidir determinada técnica
Inteligencia Corporal-Cinestésica	Elaborar alguna escultura de un autor andaluz o empleando su técnica
Inteligencia Musical	Identificar a cada artista plástico con una determinada canción, que facilite la descripción de su obra
Unidad Didáctica 2. La composición. Semana 12 Contenido 2 . Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno. Imágenes. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos. Interacción entre los distintos lenguajes plásticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno, (Imágenes corporativas y distintos tipos de señales e íconos). Aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes. Cualidades plásticas y expresivas de las imágenes en los medios de comunicación. Distintas interpretaciones de una imagen.	
Inteligencia Múltiple	Actividad
Inteligencia Interpersonal	Obra de Las Meninas de Velázquez y Picasso. Exponer las opiniones personales de cada obra. Sacar una conclusión grupal
Inteligencia lógico-matemática	Realizar un cuadro comparativo entre las diferencias de ambas obras
Inteligencia Lingüística	Describir detalladamente las diferentes obras mencionadas
Inteligencia Naturalista	A partir de la pregunta ¿por qué esta obra fue diseñada de esa manera? El alumno indagará los elementos propios de la obra, sus características y contexto en el cual fue desarrollado

Inteligencia Visual espacial	Realizar un proyecto particular con la misma obra
Inteligencia intrapersonal	Identificar aspectos técnicos con los cuales se identifica el alumno
Inteligencia Corporal-Cinestésica	Crear una secuencia de movimientos para describir las diferencias en las obras
Inteligencia Musical	Realizar una presentación con música Barroca donde se describan las características de la obra de Velázquez
Unidad Didáctica 2. La composición. Semanas 10-14 Contenido 3. Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final). Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto Y presentación final.	
Inteligencia Múltiple	Actividad
Inteligencia Interpersonal	Se desarrollará un producto artístico, bajo la orientación del docente, tomando en cuenta las inteligencias múltiples particulares de cada alumno
Inteligencia lógico-matemática	
Inteligencia Lingüística	
Inteligencia Naturalista	
Inteligencia Visual espacial	
Inteligencia intrapersonal	
Inteligencia Corporal-Cinestésica	
Inteligencia Musical	

Fuente: Autor

Durante la elaboración del proyecto que se llevará a cabo por los alumnos como actividad final del Bloque 1 de Expresión Plástica, el docente supervisará el trabajo y les orientará, sin descuidar que en esta actividad de producción libre, se considerarán las fortalezas individuales de cada alumno, esto con la finalidad de potenciar la creatividad del mismo a partir de sus características particulares.

Fase 3. Evaluación de los contenidos abordados a través de la teoría de Inteligencias múltiples en la enseñanza de EPVA de 4° ESO.

La evaluación cuando se emplean la teoría de Inteligencias Múltiples, no se circunscriben a un dato cuantitativo, por lo que la evaluación de la adquisición de los contenidos que se han impartido se produce de manera continua, por lo que el docente debe llevar un registro diario en una libreta de notas en las que apuntará las observaciones más relevantes, en relación con el contenido abordado en cada sesión, además de anotar las intervenciones individuales, el comportamiento en el aula y otras características que pueden ser potenciadas o corregidas.

Adicional al registro diario del docente, cada vez que se finalice un contenido, se utilizará un instrumento en el cual se indican los criterios de evaluación que han sido definidos previamente en la programación de la Asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual, para la autoevaluación y coevaluación de los alumnos, esta dispondrá de una escala de Lickert que permitirá al alumno seleccionar entre los diferentes renglones el alcance de los objetivos, esta instrumento se diseñó de manera general, a fin que pueda ser empleada para cualquiera de los contenidos utilizados.(Ver anexo 4)

Para Gardner (2015) considera que la evaluación no puede ser limitada al reducto de un número cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje implica una gran variedad de elementos a ser considerados desde el punto de vista de la cognición, que consiste en la adquisición de conocimientos teóricos; desde el punto de vista personal, dado que esta asignatura como es la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, promueve la adquisición de hábitos de trabajo que implican el orden, organización y limpieza; desde la perspectiva lingüística dado que se considera la apropiación de nuevas palabras que amplían el léxico particular del estudiante, el desarrollo de competencias tecnológicas, a través de las exposiciones que se diseñan para abordar los conocimientos teóricos, la interpretación de las obras y cada uno de los elementos que la integran, llevan al alumno además a comprender su historia y el contexto en el cual fueron realizadas, lo que exalta la identidad cultural del estudiantado. Por lo tanto, el proceso educativo va mucho más allá de una evaluación cuantitativa, por esta razón esta propuesta incluye un sistema de evaluación cualitativo que puede ser mucho más rico y motivador para el estudiante.

Desglose de las Secciones y Actividades.

Unidad Didáctica nº 2. Contenido 1

UND.	SESIÓN Nº 1						Martes
DDT. 2 C O M P O S I C I Ó N	En la primera sesión de esta unidad entraremos en materia con los elementos más significativos de la Composición, acercando a los alumnos y alumnas a los elementos que la cualifican y describen, así como sus técnicas, expresiones, soportes y publicaciones, centrándonos en artistas de la comunidad: - Comenzaremos la clase en el aula de audiovisuales, mostrándoles el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=x8mj33-Ocio , de artistas muy diferentes, que utilizan desde la fotografía a elementos reciclables, como los neumáticos, para despertar su interés. - A continuación, haremos un coloquio, en el que cada alumno y alumna exponga que le ha parecido y con la pregunta de fondo de qué tipo de manifestación compositiva suscita más atractivo y por qué. - Seguidamente, se propondrá a los alumnos y alumnas que formen grupos de dos personas, y que busquen en el ordenador, artistas y sus composiciones, y entre ellos al menos uno Andaluz. - Los expondremos en clase y debatiremos sobre ellos y sus obras. Que ha sido lo que ha captado su atención y porque ha despertado en ellos interés.						
	<u>COMPETENCIAS DESARROLLAS</u>						
	CCL	CMCT	CD	CAA	CIEE	CCEC	CSC
CCL	SABER	➤ Diversidad de lenguaje y de la comunicación en función del contexto. ➤ Vocabulario.					
	SABER HACER	➤ Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunicativas. ➤ Comprender distintos tipos de textos; buscas recopilar y procesar información. ➤ Escuchar con atención e interés, controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación.					

	SABER SER	➤ Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo. ➤ Reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia. ➤ Tener interés por la interacción con los demás. ➤ Ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas.
CMCT	SABER	➤ Términos y conceptos matemáticos: Geometría, Estadística, Álgebra, Medidas y Números. ➤ Lenguaje científico. ➤ Investigación científica.
	SABER HACER	➤ Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.
	SABER SER	➤ Apoyar la investigación científica y valorar el conocimientos científico.
CD	SABER	➤ Los derechos y los riesgos en el mundo digital. ➤ Principales aplicaciones informáticas. ➤ Lenguaje específico: textural, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. ➤ Fuentes de información.
	SABER HACER	➤ Utilizar recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas. ➤ Usar y procesar información de manera crítica y sistemática. ➤ Buscar, obtener y tratar información.
	SABER SER	➤ Respetar principios éticos de uso.
CAA	SABER	➤ Los procesos implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). ➤ Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce. ➤ El conocimiento de la disciplina y el contenido concreto de la tarea. ➤ Conocimiento sobre distintas estrategias posibles.
	SABER HACER	➤ Estrategias de planificación de resolución de una tarea. ➤ Estrategias de supervisión de las acciones que el estudiante está desarrollando. ➤ Estrategias de evaluación del resultado y del proceso que se ha llevado a cabo.
	SABER SER	➤ Motivarse para aprender. ➤ Tener la necesidad y la curiosidad de aprender. ➤ Sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. ➤ Tener la percepción de auto-suficiencia y confianza en sí mismo.

CIEE	SABER	➤ Conocimiento de las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.
	SABER HACER	➤ Capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas. ➤ Saber comunicar, presentar, representar y negociar. ➤ Hacer evaluación y auto-evaluación.
	SABER SER	➤ Actuar de forma creativa e imaginativa. ➤ Tener autoconocimiento y autoestima. ➤ Tener iniciativa, interés, proactividad e innovación tanto en la vida privada y social como en la profesional.
CCEC	SABER	➤ Herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etc.). ➤ Diferentes géneros y estilos de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine literatura, fotografía, teatro, danza). ➤ Manifestaciones artísticas culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folklores, fiestas...).
	SABER HACER	➤ Aplicar diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético. ➤ Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad. ➤ Ser capaz de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.
	SABER SER	➤ Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades. ➤ Valorar la libertad de expresión. ➤ Tener interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.
CSC	SABER	➤ Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos. ➤ Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres, diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.
	SABER HACER	➤ Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia. ➤ Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad.
	SABER SER	➤ Tener disposición para superar los prejuicios y respetar las diferencias. ➤ Participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles.

UND.	SESIÓN Nº 2	Miércoles
DDT. 2 C O M P O S I C I Ó N	En la segunda sesión de esta unidad comenzaremos viendo las técnicas de expresión gráficas y plásticas, como el dibujo artístico, el volumen y la pintura y otras técnicas más complejas desarrolladas a partir de estas: • Para ello, empezaremos viendo el contenido que desarrolla el libro de texto de la asignatura, paralelamente, habré preparado una batería de diapositivas en las que mostrarles a los alumnos y alumnas ejemplos de estas determinadas técnicas. Así, mismo veremos los materiales y soportes más característicos de cada técnica. • A continuación, haremos una actividad para “romper con los moldes prefijados, habitualmente”, es decir, si piensas en dibujo artístico, como soportes, se prefija un formato papel habitualmente. Les mostraremos las siguientes imágenes:	
	 En las que se puede observar que aquí el papel se ha utilizado como elemento de volumen, para constituir una escultura. • Seguidamente, se propondrá a los alumnos y alumnas que piensen o imaginen como se podría utilizar otros soportes para una determinada técnica no usual, les dejamos unos minutos y lo debatiremos en clase. Por ejemplo: la arcilla o barro, se utiliza comúnmente para escultura, pero también se puede pintar con los dedos sobre un lienzo o papel. El fin de esta actividad, es hacer, ver al alumnado que la capacidad de expresión, no depende el material o la técnica preestablecida sino de la capacidad del autor de suscitar algo en el receptor que	

	observa su obra. No obstante, es necesario también conocer las técnicas “más canónicas”. Para terminar, la clase, retomaremos la actividad iniciada en la primera sesión en la que buscaron información sobre diferentes artistas. Y les emplazaremos a que realicen una actividad en la que deberán elaborar un esquema que incluya los datos relacionados con el artista elegido y la técnica utilizada, así, como hacer un vocabulario de términos en el que se definan las técnicas más usadas en la Comunidad. Esta actividad la realizarán, en los grupos, pareja, que se había constituido anteriormente. Se encuadra dentro de las actividades a desarrollar en casa y se corregirá en la sesión nº 4, correspondiente al martes de la siguiente semana, para darles un plazo para su realización.	
	<u>COMPETENCIAS DESARROLLAS</u>	
	CCL	CMCT
CCL	SABER	➤ Diversidad de lenguaje y de la comunicación en función del contexto. ➤ Las funciones del lenguaje. ➤ Vocabulario.
	SABER HACER	➤ Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunicativas. ➤ Comprender distintos tipos de textos; buscas recopilar y procesar información. ➤ Expresarse de forma escrita en múltiples modalidades, formatos y soportes. ➤ Escuchar con atención e interés, controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación.
	SABER SER	➤ Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo. ➤ Reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia. ➤ Tener interés por la interacción con los demás. ➤ Ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas.
CMCT	SABER	➤ Términos y conceptos matemáticos: Geometría, Estadística, Álgebra, Medidas y Números. ➤ Lenguaje científico.

	SABER HACER	➤ Aplicar los principios y procesos matemáticos en distintos contextos. ➤ Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos. ➤ Revolver problemas. ➤ Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.
	SABER SER	➤ Respetar los datos y su veracidad. ➤ Apoyar la investigación científica y valorar el conocimientos científico.
CD	SABER	➤ Los derechos y los riesgos en el mundo digital. ➤ Principales aplicaciones informáticas. ➤ Lenguaje específico: textural, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. ➤ Fuentes de información.
	SABER HACER	➤ Usar y procesar información de manera crítica y sistemática. ➤ Buscar, obtener y tratar información.
	SABER SER	➤ Tener una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. ➤ Valorar fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos. ➤ Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. ➤ Respetar principios éticos de uso.
CAA	SABER	➤ Los procesos implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). ➤ Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce. ➤ El conocimiento de la disciplina y el contenido concreto de la tarea. ➤ Conocimiento sobre distintas estrategias posibles.
	SABER HACER	➤ Estrategias de planificación de resolución de una tarea. ➤ Estrategias de supervisión de las acciones que el estudiante está desarrollando. ➤ Estrategias de evaluación del resultado y del proceso que se ha llevado a cabo.
	SABER SER	➤ Motivarse para aprender. ➤ Tener la necesidad y la curiosidad de aprender. ➤ Sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. ➤ Tener la percepción de auto-suficiencia y confianza en sí mismo.
CIEE	SABER	➤ Conocimiento de las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

	SABER HACER	➤ Saber comunicar, presentar, representar y negociar. ➤ Hacer evaluación y auto-evaluación.
	SABER SER	➤ Actuar de forma creativa e imaginativa. ➤ Tener autoconocimiento y autoestima.
CCEC	SABER	➤ Herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etc.). ➤ Diferentes géneros y estilos de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine literatura, fotografía, teatro, danza). ➤ Manifestaciones artísticas culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folklores, fiestas...).
	SABER HACER	➤ Aplicar diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético. ➤ Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad. ➤ Ser capaz de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.
	SABER SER	➤ Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades. ➤ Valorar la libertad de expresión. ➤ Tener interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.
CSC	SABER	➤ Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos. ➤ Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres, diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.
	SABER HACER	➤ Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia. ➤ Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas. ➤ Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad.
	SABER SER	➤ Respetar los derechos humanos. ➤ Participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles.

UND. DDT. 2 C O M P O S I C I Ó N	SESIÓN Nº 3		Viernes
	En esta tercera sesión seguiremos viendo los contenidos de la Unidad: • Para ello, empezaremos viendo el contenido que desarrolla el libro de texto de la asignatura, paralelamente, habré preparado una batería de diapositivas en las que mostrarles a los alumnos y alumnas ejemplos de estas determinadas técnicas. • Los contenidos que veremos será la línea, el encaje, abstracción de la forma, el trazo, el grafismo. Aplicados a la composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. • Para ello, después de ver los contenidos y comentar sobre ellos, en el aula de plástica, se prepara distinto tipo de materiales: lápices de distinta dureza, bolígrafos, rotuladores, pinceles, ceras, etc. Se expondrá una forma sencilla, un paralelepípedo, y les pediremos a los alumnos y alumnas que hagan un boceto rápido con los diferentes instrumentos. Para que identifiquen los distintos tipos. • Seguidamente, veremos un comic, para que vean la composición de las viñetas e identificaremos el peso visual, las líneas de fuerza, los esquemas de movimiento y ritmo. Se ha elegido el comic, por ser un elemento cercano al alumnado con lo que se incentiva más su interés e implicación. Además, de ser un elemento en el cual se identifican con mucha claridad los conceptos citados anteriormente. • Para terminar, la clase, se presentará la continuación de la actividad de los autores andaluces y técnicas, que sigue un hilo conductor a través del Contenido 1, de la Unidad Didáctica 2. Se pedirá que seleccionen la obra de un autor Andaluz, y observen la misma, para describir destalle a detalle cada obra y sus elementos de composición, vistos hasta el momento. Esta actividad la realizaran, en los grupos, pareja, que se había constituido anteriormente. Se encuadra dentro de las actividades a desarrollar en casa y se corregirá en la sesión nº 4, correspondiente al martes de la siguiente semana, junto con la anterior.		

	<u>COMPETENCIAS DESARROLLAS</u>						
	CCL	CMCT	CD	CAA	CIEE	CCEC	CSC
CCL	SABER	➤ Diversidad de lenguaje y de la comunicación en función del contexto. ➤ Las funciones del lenguaje. ➤ Vocabulario.					
	SABER HACER	➤ Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunicativas. ➤ Comprender distintos tipos de textos; buscas recopilar y procesar información. ➤ Escuchar con atención e interés, controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación.					
	SABER SER	➤ Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo. ➤ Reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia. ➤ Tener interés por la interacción con los demás. ➤ Ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas.					
CMCT	SABER	➤ Términos y conceptos matemáticos: Geometría, Estadística, Álgebra, Medidas y Números. ➤ Representaciones matemáticas. ➤ Investigación científica.					
	SABER HACER	➤ Aplicar los principios y procesos matemáticos en distintos contextos. ➤ Usar datos y procesos científicos. ➤ Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos. ➤ Revolver problemas. ➤ Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.					
	SABER SER	➤ Respetar los datos y su veracidad. ➤ Asumir los criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología. ➤ Apoyar la investigación científica y valorar el conocimientos científico.					
CD	SABER	➤ Los derechos y los riesgos en el mundo digital. ➤ Principales aplicaciones informáticas. ➤ Lenguaje específico: textural, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. ➤ Fuentes de información.					
	SABER HACER	➤ Utilizar recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas.					

		➤ Usar y procesar información de manera crítica y sistemática. ➤ Buscar, obtener y tratar información. ➤ Crear contenidos.
	SABER SER	➤ Tener una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. ➤ Valorar fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos. ➤ Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. ➤ Respetar principios éticos de uso.
CAA	SABER	➤ Los procesos implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). ➤ Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce. ➤ El conocimiento de la disciplina y el contenido concreto de la tarea. ➤ Conocimiento sobre distintas estrategias posibles.
	SABER HACER	➤ Estrategias de planificación de resolución de una tarea. ➤ Estrategias de supervisión de las acciones que el estudiante está desarrollando. ➤ Estrategias de evaluación del resultado y del proceso que se ha llevado a cabo.
	SABER SER	➤ Motivarse para aprender. ➤ Tener la necesidad y la curiosidad de aprender. ➤ Sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. ➤ Tener la percepción de auto-suficiencia y confianza en sí mismo.
CIEE	SABER	➤ Conocimiento de las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.
	SABER HACER	➤ Saber comunicar, presentar, representar y negociar. ➤ Hacer evaluación y auto-evaluación.
	SABER SER	➤ Actuar de forma creativa e imaginativa. ➤ Tener autoconocimiento y autoestima.
CCEC	SABER	➤ Herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etc.). ➤ Diferentes géneros y estilos de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine literatura, fotografía, teatro, danza). ➤ Manifestaciones artísticas culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folklores, fiestas...).

	SABER HACER	➤ Aplicar diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético. ➤ Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad. ➤ Ser capaz de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.
	SABER SER	➤ Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades. ➤ Valorar la libertad de expresión. ➤ Tener interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.
CSC	SABER	➤ Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos. ➤ Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres, diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.
	SABER HACER	➤ Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia. ➤ Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas. ➤ Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad.
	SABER SER	➤ Respetar los derechos humanos. ➤ Participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles.

UND. DDT. 2 C O M P O S I C I Ó N	SESIÓN Nº 4				Martes		
	En la cuarta sesión veremos el resto de conceptos que nos quedan del Contenido 1, según se expuso en la Unidad Didáctica 2, dentro de este documento.						
	• La metodología aplicada será igual que en las sesiones anteriores. • Explicación, exposición y dialogo sobre los contenidos. • Vistos los contenidos ya fijados, se propondrá coloquio totalmente interactivo entre alumnos y profesorado, para que los alumnos y alumnas expongan como han visto el tema en cuestión, que les ha parecido, que les suscita y como han visto la interacción con la clase. • Pasaremos a ver las actividades que se les había pedido realizar para la sesión de hoy.						
	El profesor preparara, las imágenes o documentos, necesarios para que los alumnos puedan hacer su exposición. Se montará una mesa redonda en la que los alumnos y alumnas muestren estas actividades.						
	• Para finalizar, se les pedirá a los chicos y chicas, que repasen lo visto hasta ahora, en su casa para que al día siguiente, expongan y aclaremos los conceptos y contenidos que sean necesarios.						
	COMPETENCIAS DESARROLLAS						
	CCL	CMCT	CD	CAA	CIEE	CCEC	CSC
CCL	SABER		➤ Diversidad de lenguaje y de la comunicación en función del contexto. ➤ Las funciones del lenguaje. ➤ Principales características de los distintos estilos y registros de la lengua. ➤ Vocabulario.				
	SABER HACER		➤ Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunicativas. ➤ Comprender distintos tipos de textos; buscas recopilar y procesar información. ➤ Expresarse de forma escrita en múltiples modalidades, formatos y soportes. ➤ Escuchar con atención e interés, controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación.				

	SABER SER	➤ Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo. ➤ Reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia. ➤ Tener interés por la interacción con los demás. ➤ Ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas.
CMCT	SABER	➤ Términos y conceptos matemáticos: Geometría, Estadística, Álgebra, Medidas y Números. ➤ Investigación científica.
	SABER HACER	➤ Aplicar los principios y procesos matemáticos en distintos contextos. ➤ Usar datos y procesos científicos. ➤ Revolver problemas. ➤ Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.
	SABER SER	➤ Asumir los criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología. ➤ Apoyar la investigación científica y valorar el conocimientos científico.
CD	SABER	➤ Lenguaje específico: textural, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. ➤ Fuentes de información.
	SABER HACER	➤ Usar y procesar información de manera crítica y sistemática. ➤ Buscar, obtener y tratar información. ➤ Crear contenidos.
	SABER SER	➤ Tener una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. ➤ Valorar fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos. ➤ Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. ➤ Respetar principios éticos de uso.
CAA	SABER	➤ Los procesos implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). ➤ Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce. ➤ El conocimiento de la disciplina y el contenido concreto de la tarea. ➤ Conocimiento sobre distintas estrategias posibles.
	SABER HACER	➤ Estrategias de planificación de resolución de una tarea. ➤ Estrategias de supervisión de las acciones que el estudiante está desarrollando.

		➤ Estrategias de evaluación del resultado y del proceso que se ha llevado a cabo.
	SABER SER	➤ Motivarse para aprender. ➤ Tener la necesidad y la curiosidad de aprender. ➤ Sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. ➤ Tener la percepción de auto-suficiencia y confianza en sí mismo.
CIEE	SABER	➤ Diseño e implementación de un plan.
	SABER HACER	➤ Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión. ➤ Capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas. ➤ Saber comunicar, presentar, representar y negociar. ➤ Hacer evaluación y auto-evaluación.
	SABER SER	➤ Actuar de forma creativa e imaginativa. ➤ Tener autoconocimiento y autoestima. ➤ Tener iniciativa, interés, proactividad e innovación tanto en la vida privada y social como en la profesional.
CCEC	SABER	➤ Herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etc.). ➤ Diferentes géneros y estilos de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro, danza). ➤ Manifestaciones artísticas culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folklores, fiestas...).
	SABER HACER	➤ Aplicar diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético. ➤ Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad. ➤ Ser capaz de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.
	SABER SER	➤ Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades. ➤ Valorar la libertad de expresión. ➤ Tener interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.
CSC	SABER	➤ Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres, diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.

		➤ Comprender los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos.
	SABER HACER	➤ Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia. ➤ Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas. ➤ Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad.
	SABER SER	➤ Tener disposición para superar los prejuicios y respetar las diferencias. ➤ Respetar los derechos humanos. ➤ Participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles.

UND. DDT. 2 C O M P O S I C I Ó N	SESIÓN Nº 5		Miércoles
	En esta quinta sesión y dando por finalizados los contenidos fijados, se procederá: • A la resolución de consultas o dudas por parte de los alumnos que se propuso al final de la sesión anterior. • Una vez resueltas, se realizarán, individualmente, unas láminas sobre los contenidos. Este trabajo se realizará de manera abierta y resolviendo las cuestiones que se pudieran plantear. • Al finalizar, la clase se indicará la realización de las actividades que se describen, siguiendo con el hilo conductor de actividades realizadas en clase. Se estructurarán del mismo modo, en grupo de dos alumnos/alumnas. Se entregarán y corregirán en la penúltima sesión de la Unidad Didáctica 2. • Las actividades a realizar: 1. Elaboración de una infografía con los artistas más relevantes de Andalucía y las técnicas empleadas. 2. Selección de las técnicas, los materiales y soportes que serán empleados en el proyecto final. Describir los elementos que lo condujeron a decidir determinada técnica. 3. Elaboración de alguna escultura de un autor andaluz o empleando su técnica. 4. Identificar a cada artista plástico con una determinada canción, que facilite la descripción de su obra. Señalar que se comunicara a los alumnos que en cualquier momento o sesión se podrán resolver las cuestiones, que les puedan surgir al realizar las actividades, aunque se haya pasado a otros contenidos.		

	<u>COMPETENCIAS DESARROLLAS</u>						
	CCL	CMCT	CD	CAA	CIEE	CCEC	CSC
CCL	SABER	➤ Diversidad de lenguaje y de la comunicación en función del contexto. ➤ Las funciones del lenguaje. ➤ Principales características de los distintos estilos y registros de la lengua. ➤ Vocabulario.					
	SABER HACER	➤ Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunicativas. ➤ Comprender distintos tipos de textos; buscar, recopilar y procesar información. ➤ Expresarse de forma escrita en múltiples modalidades, formatos y soportes. ➤ Escuchar con atención e interés, controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación.					
	SABER SER	➤ Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo. ➤ Reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia. ➤ Tener interés por la interacción con los demás. ➤ Ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas.					
CMCT	SABER	➤ Términos y conceptos matemáticos: Geometría, Estadística, Álgebra, Medidas y Números. ➤ Lenguaje científico. ➤ Sistemas: Biológicos, Físicos, Tecnológicos, de la Tierra y del Espacio. ➤ Investigación científica.					
	SABER HACER	➤ Aplicar los principios y procesos matemáticos en distintos contextos. ➤ Usar datos y procesos científicos. ➤ Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos. ➤ Resolver problemas. ➤ Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.					
	SABER SER	➤ Respetar los datos y su veracidad. ➤ Apoyar la investigación científica y valorar el conocimiento científico.					
CD	SABER	➤ Los derechos y los riesgos en el mundo digital. ➤ Principales aplicaciones informáticas.					

		➤ Lenguaje específico: textural, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. ➤ Fuentes de información.
	SABER HACER	➤ Utilizar recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas. ➤ Usar y procesar información de manera crítica y sistemática. ➤ Buscar, obtener y tratar información. ➤ Crear contenidos.
	SABER SER	➤ Tener una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. ➤ Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
CAA	SABER	➤ Los procesos implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). ➤ Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce. ➤ El conocimiento de la disciplina y el contenido concreto de la tarea. ➤ Conocimiento sobre distintas estrategias posibles.
	SABER HACER	➤ Estrategias de planificación de resolución de una tarea. ➤ Estrategias de supervisión de las acciones que el estudiante está desarrollando. ➤ Estrategias de evaluación del resultado y del proceso que se ha llevado a cabo.
	SABER SER	➤ Motivarse para aprender. ➤ Tener la necesidad y la curiosidad de aprender. ➤ Sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. ➤ Tener la percepción de auto-suficiencia y confianza en sí mismo.
CIEE	SABER	➤ Conocimiento de las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.
	SABER HACER	➤ Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión. ➤ Capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas. ➤ Saber comunicar, presentar, representar y negociar. ➤ Hacer evaluación y auto-evaluación.
	SABER SER	➤ Actuar de forma creativa e imaginativa. ➤ Tener autoconocimiento y autoestima. ➤ Tener iniciativa, interés, proactividad e innovación tanto en la vida privada y social como en la profesional.

CCEC	SABER	➤ Herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etc.). ➤ Diferentes géneros y estilos de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine literatura, fotografía, teatro, danza). ➤ Manifestaciones artísticas culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folklores, fiestas...).
	SABER HACER	➤ Aplicar diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético. ➤ Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad. ➤ Ser capaz de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.
	SABER SER	➤ Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades. ➤ Valorar la libertad de expresión. ➤ Tener interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.
CSC	SABER	➤ Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres, diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. ➤ Comprender los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos.
	SABER HACER	➤ Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia. ➤ Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas. ➤ Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad.
	SABER SER	➤ Tener disposición para superar los prejuicios y respetar las diferencias. ➤ Respetar los derechos humanos. ➤ Participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles.

UND.	SESIÓN Nº 6						Viernes
DDT. 2 C O M P O S I C I Ó N	En la sexta sesión, la última destinada al Contenido 1, de esta Unidad Didáctica, será destinada al Proyecto Final, y su estructura se repetirá en cada Unidad Didáctica al menos una vez o las que se pudieran considerar oportunas desde las reuniones de departamentos que se han tenido y tendrán entre los diferentes profesores del curso. Ya que el Proyecto Final, Escultura Iconográfica, está concebido como una actividad transversal, a todo el curso de 4º ESO. Y se estructura de la siguiente manera: • Durante un tercio de la sesión, nos reuniremos, en clase y debatiremos y reflexionaremos, sobre las novedades (contenidos nuevos adquiridos), que vamos a llevar a poner en valor dentro de la siguiente reunión. • El resto de la sesión nos desplazaremos al salón de actos para poner en común todo lo adquirido, en las distintas ramas que componen el curso. De tal manera, que se irá avanzando y proponiendo estrategias, para la realización del Proyecto Final. Será un simposio de planteamientos diversos y lluvia de ideas, que los profesores intentaremos estar en un segundo plano, dejando que sean los alumnos y alumnas los que lo dirijan, discutan y solucionen. Aunque, hay que decir que el profesorado intervendrá cuando lo considere necesario. Desde la reunión de departamentos se ha considerado, que es mucho más enriquecedora para el alumnado, ya que desarrolla su personalidad desde los contenidos y objetivos alcanzados.						
	<u>COMPETENCIAS DESARROLLAS</u>						
	CCL	CMCT	CD	CAA	CIEE	CCEC	CSC
CCL	SABER		➤ Diversidad de lenguaje y de la comunicación en función del contexto. ➤ Las funciones del lenguaje. ➤ Vocabulario.				

	SABER HACER	➤ Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunicativas. ➤ Escuchar con atención e interés, controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación.
	SABER SER	➤ Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo. ➤ Reconocer el diálogo como herramienta primordial para la convivencia. ➤ Tener interés por la interacción con los demás. ➤ Ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas.
CMCT	SABER	➤ Términos y conceptos matemáticos: Geometría, Estadística, Álgebra, Medidas y Números. ➤ Lenguaje científico. ➤ Investigación científica.
	SABER HACER	➤ Aplicar los principios y procesos matemáticos en distintos contextos. ➤ Interpretar y reflexionar sobre los resultados matemáticos. ➤ Usar datos y procesos científicos. ➤ Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos. ➤ Resolver problemas.
	SABER SER	➤ Respetar los datos y su veracidad. ➤ Asumir los criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología. ➤ Apoyar la investigación científica y valorar el conocimientos científico.
CD	SABER	➤ Los derechos y los riesgos en el mundo digital. ➤ Principales aplicaciones informáticas. ➤ Lenguaje específico: textural, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. ➤ Fuentes de información.
	SABER HACER	➤ Utilizar recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas. ➤ Usar y procesar información de manera crítica y sistemática. ➤ Buscar, obtener y tratar información. ➤ Crear contenidos.
	SABER SER	➤ Tener una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. ➤ Valorar fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos. ➤ Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. ➤ Respetar principios éticos de uso.

CAA	SABER	➤ Los procesos implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). ➤ Conocimiento sobre lo que uno sabe y desconoce. ➤ El conocimiento de la disciplina y el contenido concreto de la tarea. ➤ Conocimiento sobre distintas estrategias posibles.
	SABER HACER	➤ Estrategias de planificación de resolución de una tarea. ➤ Estrategias de supervisión de las acciones que el estudiante está desarrollando. ➤ Estrategias de evaluación del resultado y del proceso que se ha llevado a cabo.
	SABER SER	➤ Motivarse para aprender. ➤ Tener la necesidad y la curiosidad de aprender. ➤ Sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. ➤ Tener la percepción de auto-suficiencia y confianza en sí mismo.
CIEE	SABER	➤ Diseño e implementación de un plan. ➤ Conocimiento de las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.
	SABER HACER	➤ Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión. ➤ Capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas. ➤ Saber comunicar, presentar, representar y negociar. ➤ Hacer evaluación y auto-evaluación.
	SABER SER	➤ Actuar de forma creativa e imaginativa. ➤ Tener autoconocimiento y autoestima. ➤ Tener iniciativa, interés, proactividad e innovación tanto en la vida privada y social como en la profesional.
CCEC	SABER	➤ Herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etc.). ➤ Diferentes géneros y estilos de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine literatura, fotografía, teatro, danza). ➤ Manifestaciones artísticas culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folklores, fiestas...).
	SABER HACER	➤ Aplicar diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético.

		➤ Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad. ➤ Ser capaz de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.
	SABER SER	➤ Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades. ➤ Valorar la libertad de expresión. ➤ Tener interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.
CSC	SABER	➤ Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos. ➤ Comprender los conceptos de igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres, diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. ➤ Comprender los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos.
	SABER HACER	➤ Saber comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia. ➤ Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas. ➤ Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad.
	SABER SER	➤ Tener disposición para superar los prejuicios y respetar las diferencias. ➤ Respetar los derechos humanos. ➤ Participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles.

7. Conclusiones

Este trabajo tuvo como objetivo general elaborar una propuesta didáctica bajo el enfoque de inteligencias múltiples para la enseñanza en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en 4°ESO en la IES El Valle, esta institución fue seleccionada dada su historia en la región y la diversidad de proyectos que se manejan en ella, adicional a ello se cuenta con una matrícula de 10 alumnos cursantes de esta asignatura lo que facilita el trabajo al momento de aplicar la propuesta, cabe destacar que esta asignatura es optativa y generalmente es seleccionada por aquellos alumnos que posteriormente desean proseguir sus estudios en Bachillerato Artístico.

Para elaborar la propuesta didáctica, en un primer momento se identificaron los contenidos didácticos que se desarrollan en el aula con base en la Asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en 4º ESO, tal como lo establece el decreto 111/2016, sin embargo el manejo de los contenidos según expresa este instrumento normativo, pueden ser modificados a criterio del docente, por tratarse de una asignatura optativa. Una vez identificados los contenidos se seleccionó el Bloque 1 de expresión plástica, debido a que sus contenidos ya han sido abordados en asignaturas anteriores de esta misma área, por lo cual los alumnos poseen conocimientos previos en este tema, lo que facilita la aplicación de una teoría del conocimiento como lo es, la teoría de las inteligencias múltiples, que favorece a el refuerzo en la aprehensión cognitiva.

Posteriormente, se consideraron como estrategia de enseñanza en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual los postulados que hace Gardner (2011) en relación con la enseñanza de las artes, quien plantea que la creatividad del individuo se potencia a través de su desarrollo humano y este desarrollo es posible a través de la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje, por esta razón se consideró la teoría de las Inteligencias Múltiples para el desarrollo de esta propuesta, dado que una atención personalizada del alumno puede lograr que se explote su máximo potencial creativo, durante el abordaje de la asignatura.

Por consiguiente, se propone que la actividad se desarrolle en tres fases, una fase de diagnóstico que permitirá al docente y al propio alumno conocer cuales son sus inteligencias predominantes, con ello se puede diseñar una clase particularizada en función a las actividades que desarrollará el alumno en el aula, las clases comenzarán con una actividad grupal, en la cual se potenciará la inteligencia interpersonal y en ella se abordarán los contenidos, posteriormente se llevarán a cabo una serie de actividades individualizadas, de acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico.

Posteriormente, se diseñaron las estrategias de enseñanza considerando las inteligencias múltiples como base para el desarrollo de las actividades en el aula en la enseñanza de los temas de expresión plástica y la composición, de modo que el docente pueda seleccionar la actividad más apropiada de acuerdo con las particularidades individuales de los alumnos, esta propuesta es favorable, dado que se muestran actividades diferentes diseñadas acorde a cada una de las inteligencias múltiples y apropiadas al contenido didáctico que se esté evaluando, adicional a ello se diseñó una plantilla que permite al docente adaptar las estrategias de acuerdo con las competencias claves que se contemplan en el diseño curricular de la etapa y a la vez personalizar la estrategia a ser empleada por cada alumno.

Finalmente, se considera que las inteligencias múltiples es la mejor estrategia para la enseñanza de las artes, dado que considera el desarrollo humano con sus singularidades, no obstante presenta la limitación que puede ser aplicada a grupos pequeños de alumnos por la particularización que amerita; adicional a ello, orientar al alumno en relación a sus fortalezas y el modo como pueden ser potenciadas cada una de sus inteligencias, puede motivar al mismo a autogestionar la manera como puede apropiarse de los aspectos cognitivos enseñados en el aula.

8. Bibliografía

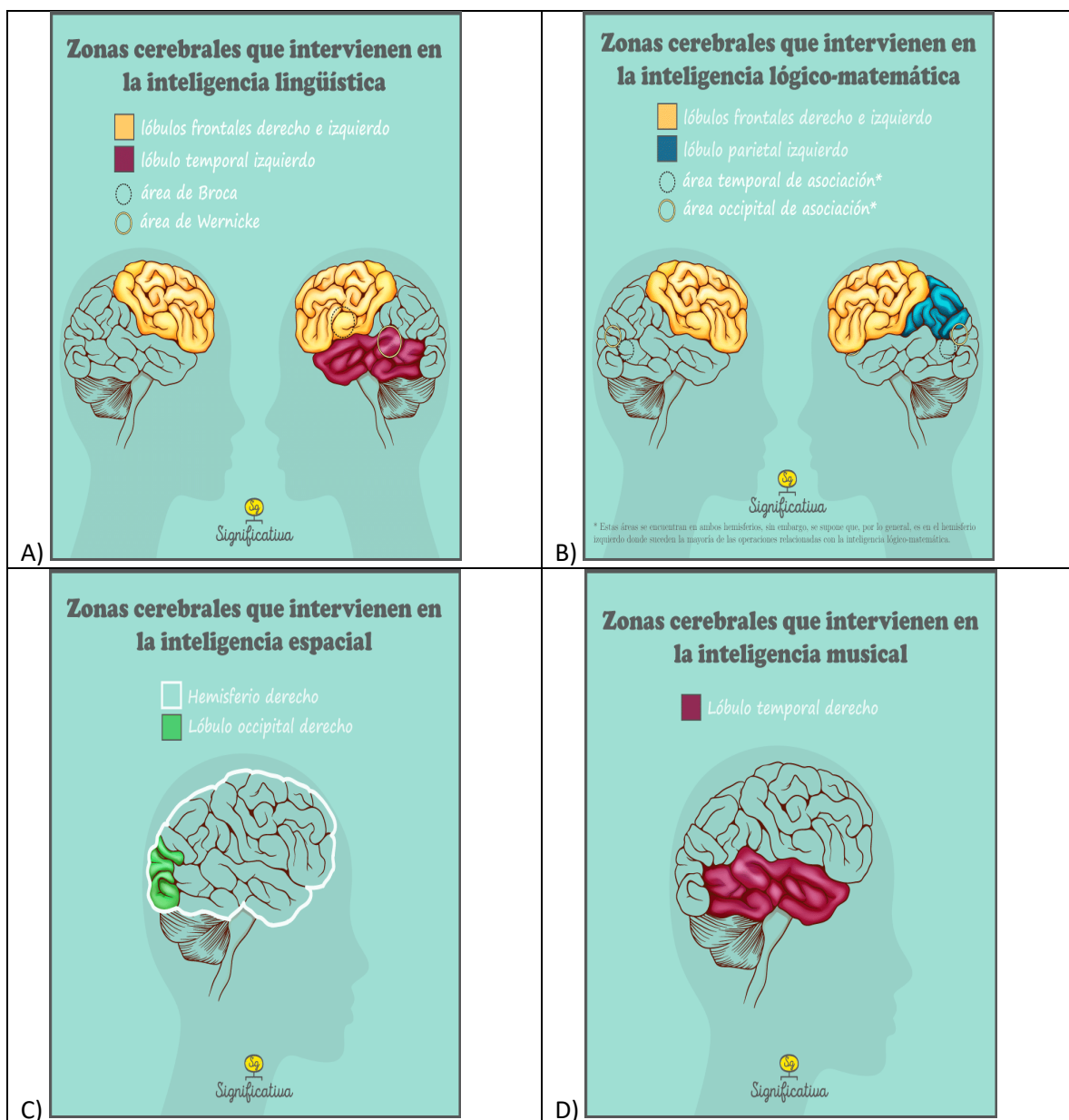
- Añon, E., Bargueño, E., Barredo de Valenzuela, F., & Nuere, S. (2011). *Dibujo: Artes Plásticas y Visuales. Complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Grao de IRIF. Recuperado de https://books.google.co.ve/books?id=24fTjctjO0oC&dq=evolucion+historica+de+la+educacion+plastica+y+visual+en+España&source=gbs_navlinks_s
- Antunes, C. (2000). *Estimular las inteligencias múltiples : qué son, cómo se manifiestan, cómo funcionan*. Madrid: Narcea.
- Civarolo, M., Amblard de Elia, S., & Cartechini, S. (2009). *Bleichmar, Gardner y Piaget: Apreciaciones sobre la inteligencia*. Córdoba: Eduvin.
- Conde, F. (2007). *Educación plástica y visual: el primer ciclo/ESO. Libro-guía del profesor*. Madrid: Akal.
- Escamilla González, A. (2014). *Inteligencias múltiples : claves y propuestas para su desarrollo en el aula*. Barcelona.
- Escribano González, A. (2004). *Aprender a enseñar : fundamentos de didáctica general*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- España. (2007). *Enseñanzas mínimas de Educación Secundaria : Real decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Subdirección General de Información y Publicaciones.
- España. Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (L.E.A.), de 10 de diciembre de 2007, Pub. L. No. 17/2007, 5 (2007). España: Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (L.E.A.), de 10 de diciembre de 2007.
- España. Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (2007). Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 30 de agosto de 2007.
- España. Ley Organica de Educacion 2/2006, Pub. L. No. 106, 04/05/2006 143 (2015). Madrid: 24/05/2006. Recuperado de https://books.google.co.ve/books?id=p_D7h_L3OlwC&pg=PA10&dq=relaciones+entre+las+competencias+contenidos+y+criterios+de+evaluacion+españa&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwja4K70j4ngAhUMn-AKHebpBaoQ6AEILzAC#v=onepage&q=relaciones+entre+las+competencias
- España. Relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (2015). Boletín Oficial del Estado.

- España. Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Pub. L. No. N° 122, 27 (2016). España: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- España. Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de l (2016). Comunidad Autónoma de Andalucía: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- Esquinas, F., Sánchez Zarco, M., Añón, E. M., Barredo, F., Martínez Vázquez de Parga, M. J., & Nuere, S. (2011). *Didáctica del dibujo : artes plásticas y visuales*. Barcelona: Graó de IRIF.
- Fernández, J., Berrocal, M., Fosati, A., & Moreno, B. (2001). *La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada, la mano y el pensamiento - Juan Carlos Fernández Izquierdo, Marta Berrocal Capdevila, Amparo Fosati Parreño, Josep M. González Ramos, Francisco Manuel Moreno Gómez, Belén Segurado Cortés - Google Libros*. Barcelona: Grao de IRIF . Recuperado de https://books.google.co.ve/books?id=4NbEtUUSXR8C&dq=evolucion+historica+de+la+educacion+plastica+y+visual+en+España&source=gbs_navlinks_s
- Ferrándiz García, C., Espanya. Ministerio de Educación y Ciencia., & Centro de Investigación y Documentación Educativa (Espanya). (2005). *Evaluación y desarrollo de la competencia cognitiva : un estudio desde el modelo de las inteligencias múltiples*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de Publicaciones. Recuperado de <https://books.google.com.gt/books?id=hKkwPapZVKAC&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Flores, A., Gómez, M., & Sierra, B. (2014). *Apreciación de lo artístico : lo visual y auditivo en la cotidianidad urbana*. México D.F.
- Fontal, O., Martín, S., & García, S. (2015). *Educación de las artes visuales y plásticas en ecucación primaria Colección: Didáctica y Desarrollo*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- García, S., de Horna, L., & Serna, J. (2011). *Educación Plástica y Visual II - Santiago García, Luis de Horna, José Luis Serna - Google Libros*. Madrid: Editex, S. A. . Recuperado de <https://books.google.co.ve/books?id=c12jAwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=educación+plástica+y+visual&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjH49mb16TgAhUPzlkKHb0kAUcQ6AEIJAA#v=onepage&q=educación+plástica+y+visual&f=false>
- Gardner, H. (2011). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

- Gardner, H. (2015). *Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica*. (T. Melero, Ed.). Madrid: Grupo Planeta. Recuperado de https://books.google.co.ve/books?id=l_ntBgAAQBAJ&dq=inteligencias+multiples+gardner&source=gbs_navlinks_s
- Heredia, A. (2007). *Curso de didáctica general (2ª ed.)* -. Zaragoza. Recuperado de https://books.google.co.ve/books?id=xP_rDAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=didáctica+general&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj0wrDRlongAhWlDd8KHx89CBYQ6AEIRTAG#v=onepage&q=didáctica+general&f=false
- Jiménez, M. (2017). Teoría de las Inteligencias Múltiples-Gardner. Recuperado 5 de febrero de 2019, de <https://significativa.org/teoria-de-las-inteligencias-multiples-gardner/>
- López, J. (1999). *Didáctica específica de la expresión plástica*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.
- Méndiz, A. (2005). *Publicidad, educación y nuevas tecnologías*. Madrid: Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa.
- Merodio, I. (1987). *Expresión Plástica en Secundaria*. Madrid: Narcea.
- Mesonero Valhondo, A., & Torío López, S. (1996). *Didáctica de la expresión plástica en educación infantil*. Barcelona: Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.
- Picado Godínez, F. M. (2001). *Didáctica general : una perspectiva integradora*. San José: EUNED.
- Soler, T. (2006). *Color : curso de dibujo y pintura*. Barcelona: Ediciones CEAC.
- Valero Muñoz, A. (2013). *Principos de color y holopintura*. Alicante.
- Wenham, M. (2011). *Entender el arte : una guía para el profesorado*. Barcelona: Graó. Recuperado de https://books.google.es/books?id=oa-kycuK16EC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Zully Tocavén. (1992). *Expresión plástica : enseñanza media básica*. Grupo Noriega Editores.

ANEXOS

Anexo 1. Zonas cerebrales identificadas en cada una de las Inteligencias múltiples, según Gardner (2015). Fuente: (Jiménez, 2017)



Zonas cerebrales que intervienen en la inteligencia corporal-cinestésica

- lóbulos frontales derecho e izquierdo
- cerebelo
- gánglios basales



Significativa

* Los ganglios basales no están en la parte superficial de la masa encefálica, como la corteza cerebral, el cerebelo y el tallo cerebral, que son las partes del encéfalo que muestra esta ilustración. Así, lo que se indica es la ubicación aproximada de los mismos.

E)

Zonas cerebrales que intervienen en la inteligencia interpersonal

- lóbulos frontales
- lóbulos temporales*
- sistema límbico**



Significativa

* Es especial el lóbulo temporal derecho.
** El sistema límbico no está en la parte superficial de la masa encefálica, como la corteza cerebral, el cerebelo y el tallo cerebral, que son las partes del encéfalo que muestra esta ilustración. Así, lo que se indica es su ubicación aproximada.

F)

Zonas cerebrales que intervienen en la inteligencia intrapersonal

- lóbulos frontales
- lóbulos parietales
- sistema límbico*



Significativa

* El sistema límbico no está en la superficie de la masa encefálica, como la corteza cerebral, el cerebelo y el tallo cerebral, que son las partes del encéfalo que muestra esta ilustración. Así, lo que se indica es su ubicación aproximada.

G)

Zonas cerebrales que intervienen en la inteligencia naturalista

- lóbulo parietal izquierdo
- Hemisferio derecho



Significativa

H)

Anexo 2. Evaluación de las Inteligencias Múltiples Diseñada por el Proyecto Spectrum (Gardner, 1998)

1. Los libros son importantes para mí.
2. Soy capaz de calcular operaciones mentalmente sin esfuerzo.
3. Cuando cierro los ojos percibo imágenes visuales claras.
4. Practico al menos un deporte o algún tipo de actividad física de forma regular.
5. Percibo cuándo una nota musical está desafinada.
6. Prefiero los deportes de equipo a los deportes solitarios.
7. Habitualmente dedico tiempo a reflexionar o pensar en cuestiones importantes de la vida.
8. Me gusta ir de excursión, el senderismo o simplemente pasear en plena naturaleza.
9. Me gustan los juegos de palabras como el Scrabble.
10. Me gustan los juegos o los acertijos que requieren un pensamiento lógico.
11. Habitualmente utilizo una cámara de fotos o una videocámara para captar lo que veo a mi alrededor.
12. Me cuesta permanecer quieto durante mucho tiempo
13. Sin la música mi vida sería más triste.
14. Cuando tengo un problema, tiendo a buscar la ayuda de otra persona en lugar de intentar resolverlo por mí mismo.
15. Soy capaz de afrontar los contratiempos con fuerza moral.
16. Me encanta tener animales en casa.
17. Aprender a hablar o leer otra lengua me resulta relativamente sencillo.
18. Creo que casi todo tiene una explicación racional.
19. Me gustan los rompecabezas, laberintos y demás juegos visuales.
20. En general, las mejores ideas se me ocurren cuando estoy paseando o corriendo, o mientras realiza alguna actividad física.
21. En ocasiones, cuando voy por la calle, me sorprende cantando mentalmente la música de un anuncio de televisión o alguna otra melodía.
22. Disfruto con el reto que supone enseñar a otra persona, o grupo de personas, lo que sé hacer.
23. Mantengo una visión realista de mis puntos fuertes y débiles.
24. Se me da bastante bien describir las diferencias entre distintos tipos de árboles, perros, pájaros u otras especies de flora o fauna.
25. Cuando hablo hago referencias frecuentes a datos que he leído o escuchado.
26. Me siento más cómodo cuando las cosas están medidas, analizadas o cuantificadas de algún modo.
27. En general, soy capaz de orientarme en un lugar desconocido.
28. No me basta con leer información o ver un video sobre una nueva actividad: necesito practicarla.

29. Con sólo escuchar una selección musical una o dos veces, ya soy capaz de reproducirla con bastante acierto.
30. Me siento cómodo entre una multitud.
31. Preferiría pasar un fin de semana solo en una cabaña, en el bosque, que en un lugar turístico lleno de gente.
32. Me gusta leer libros o revistas, o ver programas de televisión o películas, en los que la naturaleza esté presente.
33. Recientemente he escrito algo de lo que estoy especialmente orgulloso o que me ha aportado el reconocimiento de los demás.
34. En ocasiones pienso en conceptos claros, abstractos, sin palabras ni imágenes.
35. Me gusta dibujar o garabatear.
36. Creo que soy una persona con una buena coordinación.
37. Acostumbro a producir sonidos rítmicos con golpecitos o a cantar melodías mientras estoy trabajando, estudiando o aprendiendo algo nuevo.
38. Me gusta participar en actividades sociales
39. Escribo un diario persona en el que recojo los pensamientos relacionados con mi vida
40. Cuando tengo vacaciones, prefiero los entornos naturales a los hoteles/complejos turísticos y a los destinos urbanos o culturales.
41. Me gusta entretenerme o entretener a los demás con trabalenguas o juegos de palabras.
42. Mi mente busca patrones, regularidad o secuencias lógicas en las cosas.
43. Prefiero el material de lectura con muchas ilustraciones.
44. Acostumbro a gesticular mucho a utilizar otras formas de lenguaje corporal cuando hablo con alguien.
45. Conozco las melodías de numerosas canciones.
46. Prefiero los juegos sociales, como el Monopolio o las cartas, que las que se realizan en solitario
47. Me considero una persona con mucha fuerza de voluntad o independiente.
48. Intento ayudar, en la medida de mis posibilidades, para frenar la destrucción del planeta.

Anexo 3. Planillas de estrategias seleccionadas en relación con la teoría de las Inteligencias Múltiples de acuerdo con la población estudiantil en estudio (Cursantes de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en 4° ESO en el IES El Valle)

PROPUESTA DIDÁCTICA					
Área	UD N°	Título de la Unidad didáctica			
Educación Plástica, Visual Audiovisual	1	La Composición			
Temporización	6 semanas			Número de sesiones	18
Estándar de Aprendizaje	CC	Contenidos de la Unidad Didáctica	IM	Actividad	
Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.	CSC CIEE CCEC	La línea • Ámbitos de aplicación y uso de la línea • Valor expresivo de la línea en la expresión plástica			
Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando soportes, materiales y técnicas con precisión. Estudia y explica el movimiento y las	CCL CMCT CCEC	La textura • Textura táctil • Textura visual o gráfica El color • Color denotativo • Color connotativo Técnicas de dibujo			

líneas de fuerza de una imagen. Cambia el significado de una imagen por medio del color, con técnicas analógicas y/o digitales.		• Lápices de colore • Pasteles y ceras • Acuarelas • Pinturas al óleo Técnicas de grabado y estampación		
Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos valorando su uso según unos objetivos prefijados Utiliza con iniciativa y propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado y lo aporta al aula	CAA CIEE CCEC	• Técnicas de estampación en relieve • Técnicas de huecograbado		

cuando es necesario para la elaboración de las actividades				
Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de equipo.	CAA CSC			
Explica utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos.	CCL CCEC			
Abreviaturas: Competencias Clave (CC); comunicación lingüística (CCL), competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE; Conciencia y Expresiones culturales (CEC). Inteligencias Múltiples (IM), Inteligencia Lingüística (IL), Inteligencia Lógico-matemática (ILM), Inteligencia Visual-Espacial (IVE), Inteligencia Musical (IM), Inteligencia Corporal y cinestésica, Inteligencia Interpersonal (IInter), Inteligencia Intrapersonal (IIntra), Inteligencia Naturalista (IN)				

Fuente: Adaptado de IES El Valle (2018)

PROPUESTA DIDÁCTICA					
Área	UD N°	Título de la Unidad didáctica			
Educación Plástica, Visual Audiovisual	2	La Composición			
Temporización	6 semanas			Número de sesiones	18
Estándar de Aprendizaje	CC	Contenidos de la Unidad Didáctica	IM	Actividad	
Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.	CSC CIEE CCEC	Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad.			
Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando soportes, materiales y técnicas con precisión. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.	CCL CMCT CCEC	Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Técnicas gráfico-plásticas complejas. Materiales y soportes. Significado de la imagen. Elementos configurativos de los			

Cambia el significado de una imagen por medio del color, con técnicas analógicas y/o digitales.		lenguajes visuales. La línea como elemento estructurador de la forma; el encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. El color en la composición. Simbología y psicología del color. Aplicaciones del color con intencionalidad. Relatividad del color. Simbología del color en distintas manifestaciones artísticas. Texturas visuales. Concepto de volumen, comprensión y construcción de formas tridimensionales. Percepción y análisis de los aspectos		
Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos valorando su uso según unos objetivos prefijados Utiliza con iniciativa y propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la	CAA CIEE CCEC			

elaboración de las actividades		visuales y plásticos del entorno.		
Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de equipo.	CAA CSC	Imágenes. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos.		
Explica utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos.	CCL CCEC	Interacción entre los distintos lenguajes plásticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno, (Imágenes corporativas y distintos tipos de señales e íconos). Aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes. Cualidades plásticas y expresivas de las imágenes en los medios de comunicación. Distintas interpretaciones de una imagen.		

		Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final). Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto Y presentación final.		
Abreviaturas: Competencias Clave (CC); comunicación lingüística (CCL), competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE; Conciencia y Expresiones culturales (CEC). Inteligencias Múltiples (IM), Inteligencia Lingüística (IL), Inteligencia Lógico-matemática (ILM), Inteligencia Visual-Espacial (IVE), Inteligencia Musical (IM), Inteligencia Corporal y cinestésica, Inteligencia Interpersonal (IInter), Inteligencia Intrapersonal (IIntra), Inteligencia Naturalista (IN)				

Fuente: Adaptado de IES El Valle (2018)

Anexo 4. Ejemplo de Instrumento de Evaluación de los contenidos

	Criterio de Evaluación	SS	L	ML	NL
1	Realiza composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.				
2	Realiza obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.				
3	Elige los materiales y las técnicas adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.				
4	Realiza proyectos plásticos que comparten la organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística				
5	Reconoce en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.				
6	Diferencia los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo y atendiendo a la diversidad cultural. Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de valorar las formas e imágenes que propone el campo del arte y el nivel de interés mostrado por el estudio, análisis e interpretación de las mismas				
7	Demuestra originalidad e imaginación en las interpretaciones plásticas				
8	Muestra interés e investigar para enriquecer los recursos expresivos personales				
9	Usa un nivel léxico oral y escrito apropiado al área del nivel educativo				
10	Tiene predisposición al trabajo en equipo				
11	Respeto los trabajos ajenos y las instalaciones del Aula de Plástica (Aula Artes I y II).				
SS: Sobresaliente; L: Logrado; ML: Medianamente logrado; NL: No logrado					

Fuente: Adaptado de IES El Valle (2018)